

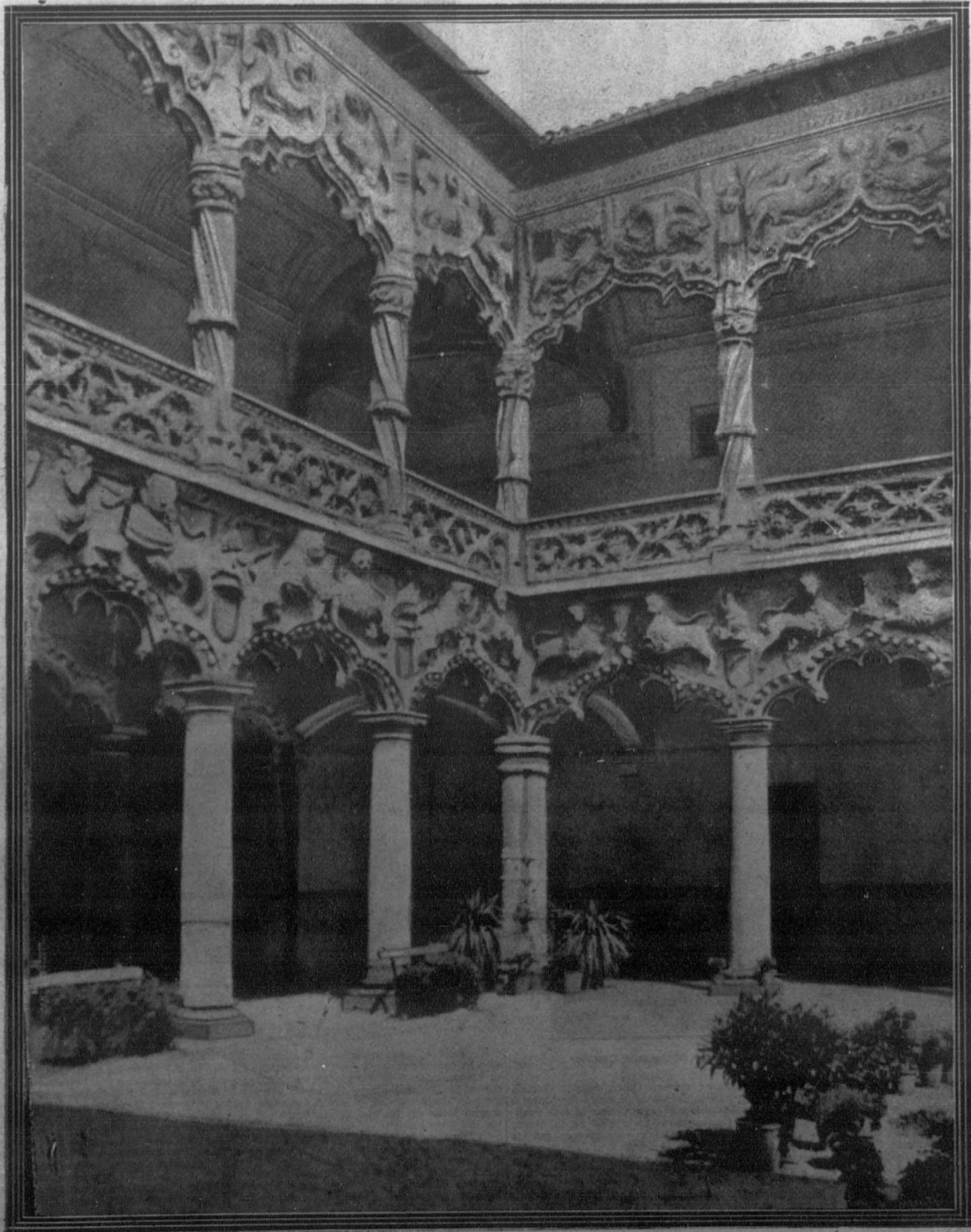
EL FÍGARRO

DIARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo.—ARTIGAS

DIEZ CÉNTIMOS

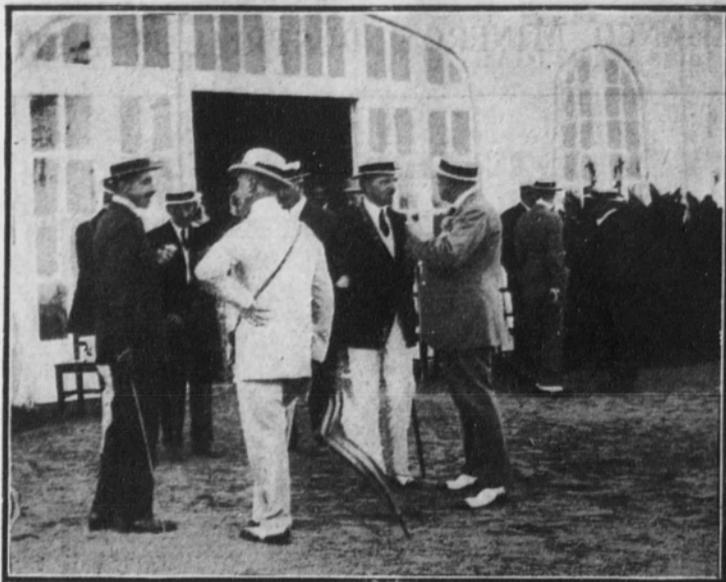
ARTE MONUMENTAL DE ESPAÑA



GUADALAJARA.—Vista, desde el patio, de un ángulo del gran claustro de dos pisos, en el Palacio del Infantado.
Ayuntamiento de Madrid

MISCELANEA GRAFICA

SAN SEBASTIAN.- LOS REYES EN EL HIPODROMO



Su Majestad D. Alfonso y el Infante D. Fernando en el «stand» del Hipódromo, conversando con algunos de los dueños de las cuadras cuyos caballos tomaron parte en las carreras.



Su Majestad doña Victoria Eugenia en el «stand» del Hipódromo, acompañada del embajador Sr. Merry del Val y su señora.

A LA MEMORIA DE UN MUERTO ILUSTRE



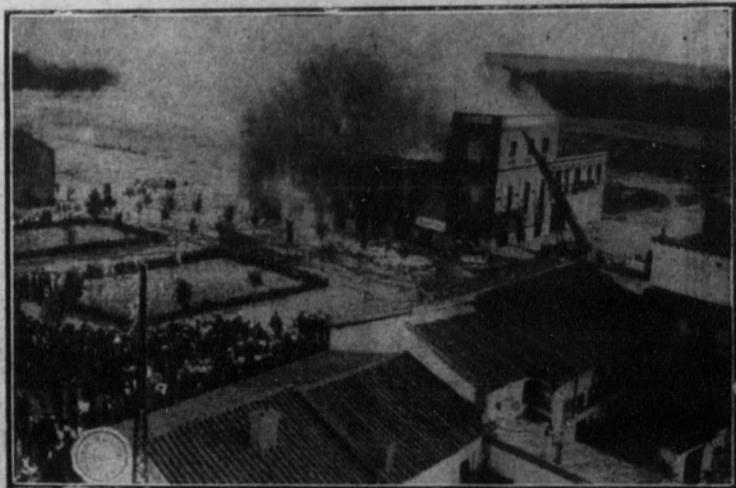
Doctor Tolosa Latour, notable busto del escultor D. Antonio Castillo.

Como era de esperar, la idea de rendir un homenaje a la memoria del bienhechor de los desvalidos, D. Manuel Tolosa Latour, en el mismo lugar donde culminó su obra, en Chipiona, en el Sanatorio de Santa Clara, que hemos visitado recientemente y que desde su muerte parece tener en su recinto el silencio augusto y solemne del doctor por el bien perdido, ha sido acogida con verdadero entusiasmo por las autoridades de aquella villa, por las personas de más significación y prestigio y por cuantos forman la colonia veraniega y pasan temporada en la playa más bella y riante de Andalucía.

Y había de ser así. Quien como el llorado doctor Fausto consagró su vida—que debería haber sido inmortal—a practicar la más sublime de las virtudes teologales en la mayor acepción de la palabra, bien merece que los que le sobreviven la signifiquen de este modo, erigiéndole un busto en el sitio aquél de sus más caros afectos, para que cuantos visiten el Sanatorio desde el día de la solemnidad que se prepara, tengan para el hombre bueno y caritativo una oración y un recuerdo.

El busto, que es de un gran parecido, está ya a punto de terminarse, faltando sólo ligeros detalles.

MADRID.- INCENDIO DE UNA FABRICA DE BORRAS



Aspecto de la fábrica de borras del Sr. Zafra durante el incendio que la destruyó completamente.

El notable escultor Antonio Castillo, que sólo ha contado para ello con un fotograbado, se ha identificado de tal modo con el pensamiento de los iniciadores de la idea, que ha querido simbolizar en su notable trabajo la magna labor del llorado Tolosa Latour, y al pie del busto, mayor del tamaño natural, ha colocado dos interesantes figuras de niños que extienden los brazos hacia el hombre que supo consolarlos fortaleciendo el cuerpo y el alma de los que han menester de la ajena caridad, del cuidado ajeno, y pretenden cubrirlo de flores, con el rictus del dolor en los labios.

La fecha en que el busto ha de descubrirse deberá señalarla la noble dama que hoy viste las tocas de la viudez, y que llegará en breve

a Chipiona, al Sanatorio, donde colaboró con su esposo en la noble misión que dejamos mencionada.

Tenemos una lista de los adheridos al homenaje, que publicaremos en breve. En ella, como decimos, han querido figurar todos aquellos que, penetrados de la obra de Tolosa Latour, y considerándola verdaderamente digna de loa, amparan nuestros propósitos moral y materialmente, consagrandolo al autor de «El problema infantil», ahora un busto; mañana... acaso un monumento, que para siempre perpetúe su memoria.

Chipiona.

Fundadores propietarios: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día. Apartado de Correos 899.—Teléfono núm. 45-02 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director-Gerente: JOSE MARIA DE BOET.—EL FIGARO recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, 40.—El precio de abono en España es siete pesetas trimestre, trece semestre y veinticuatro año; en Madrid, dos pesetas cincuenta céntimos mes; extranjero, veinticinco pesetas semestre y cincuenta año, y Portugal, veinte pesetas semestre y cuarenta año. Pídanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida AL GERENTE

PARA HOY...

Santos del día

Santos Onesiforo, Fausto, Mucario y compañeros mártires; San Eugenio, obispo; Santos Eleuterio y Poncio, abades; San Zacarías, profeta, y la beata Limbania, virgen.

Cultos

La misa y oficio divino son del día séptimo de la infra octava, con rito semidoble y color blanco.

Parroquia de Santa María (Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de S. D. M. A las diez, misa solemne, con sermón a cargo del Sr. Benedicto, y por la tarde, a las seis y media, ejercicios con sermón por el señor Molina y solemne procesión de reserva.

Parroquia de San Millán.—Empieza la novena a Nuestra Señora de Guadalupe; por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., ejercicios con sermón, por el P. Modesto Barrio, reserva y salva en el altar de Nuestra Señora.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Empieza el triduo a su titular; a las nueve, misa cantada; por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., ejercicios con sermón, que predicará el P. Fuertes, y solemne reserva.

Iglesia de la Merced.—A las ocho, misa cantada, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. y ejercicios.

La Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, de Madrid, celebrará su Junta general ordinaria el domingo, 14 del corriente, a las cuatro en punto de la tarde, en el salón de actos de la parroquia de San Millán.

Por la mañana, a las ocho en punto, solemne misa de comunión general en la capilla de Nuestra Señora de la Saleta, de la referida iglesia, repartiéndose durante la misa un piadoso recuerdo.

La propaganda que en pro de esta obra ha emprendido con satisfactorio resultado, y de su peculiar particular, el señor secretario durante este verano, ultimará estos trabajos con un acto de propaganda, el día 7 del corriente, a las diez de la mañana, en el vecino pueblo de Crabanchel, en cuyo acto tomarán parte los Sres. D. Teodoro Monedero, D. Ramón Belart Folsch y D. José Rodríguez de Julián.

COMPRO

toda clase de alhajas, oro, plata, platino, brillantes y piedras finas; aparatos fotográficos, prismáticos, máquinas de escribir, pianos, pianolas, rollos, escopetas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, bronceos, porcelanas, mobiliarias completos y toda clase de objetos.

SERNA

9, HORTALEZA, 9 • Teléfono 5351
PAGO TODO SU VALOR

GRUPO SOCIALISTA DE CHAMBERÍ.

—Pone en conocimiento de todos sus afiliados en general que, a las nueve y media de la noche, celebrará una reunión en su domicilio social, Arango, número 6, para tratar de la formación del Cuadro artístico de este Grupo.

REUNIONES EN LA CASA DEL PUEBLO.—En el salón grande: A las cuatro de la tarde, obreros en lámparas de filamento; a las nueve y media de la noche, Joyeros.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Ramo de juguetería.

SERVICIO MILITAR DE LA PLAZA.

Parada, Wad Ras.
Guardia del Real Palacio, Wad Ras.
Jefe de día, teniente coronel de Wad Ras D. José Fernández Villa-Abille.
Imaginaria de ídem, teniente coronel de Asturias D. Enrique Álvarez Fernández.
Visita de Hospital, cuarto capitán de Asturias.
Reconocimiento de provisiones, quinto capitán de la Princesa.
El general gobernador, Romero.

Espectáculos

REINA VICTORIA.—(Inauguración de la temporada).—A las diez y media (especial), Las verónicas.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las diez y media (función popular), La casa de la Troya.

COMICO.—(Compañía Alcoriza).—A las seis y media, El castillo de los fantasmas o La máscara de los dientes blancos (cuatro actos).—A las diez y media, El castillo de los fantasmas o La máscara de los dientes blancos (cuatro actos).

APOLO.—A las siete, Trianañas.—A las once, La flor del barrio.

FUENCARRAL.—(Compañía cómica-dramática).—A las seis y media, Vida alegre y muerte triste.—A las diez y media, Los cuatro Robinsones.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, La madastra.—A las siete y cuarto, El pollo Tejada.—A las nueve y media, Primer amor.—A las diez y tres cuartos, Música, luz y alegría.—A las doce, La pitusilla.

EL PARAISO (circo de verano).—Hoy sábado, a las diez y tres cuartos, grandes debuts. Gran éxito de todas las atracciones.—Sillas numeradas, una peseta. Entrada, 0,50.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Última semana.—A las diez y media, concierto por la banda de León.—Compañía Internacional de circo y Balder.—Tómbola.—Carrousel.—Tiro al blanco.—Recreos varios.—Entrada, una peseta.

Para mañana

LA RAZON DEL OBRERO (Sindicato de obreros de la Aguja, Sección de jornaleros).—Convoca a los jornaleros, ayudas, sastras, modistas y costureras en ropa blanca a un mitin, que se celebrará, a las cuatro y media de la tarde, en el local de las Escuelas laicas, calle de Valencia, núm. 5, para dar a conocer las peticiones que se han de hacer en la próxima temporada.

UNA MANIFESTACION (Sociedad general de Obreros en Fábricas de Gas, Electricidad y similares de Madrid).—Habiendo tomado el acuerdo esta Sociedad, en reunión de Juntas directivas, de celebrar una manifestación pública, a las once y treinta de la mañana,

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS

Dirección telegráfica: BANMINAS GIJÓN Capital: 10.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA :: GIROS PRÉSTAMOS, DESCUENTOS, DEPÓSITOS, CARTAS DE CRÉDITO, ETC., ETC

na, para recabar del Gobierno el levantamiento del «lock-out» en Barcelona, de la suspensión de garantías constitucionales, amnistía para todos los procesos políticos sociales, readmisión de los despedidos de Correos, Telégrafos, ferroviarios y tranviarios, etc., etc., la Junta directiva de esta Sociedad convoca a todos sus asociados, y a cuantos sin estarlo simpatizan con el mismo, para que el día señalado acudan todos a la referida manifestación, que partirá de la fuente de Neptuno para disolverse en la Presidencia.

SALUD Y CULTURA.—Se reunirá este Grupo, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar la excursión a la fuente de las Damas.

El tiempo

Ayer se registraron en Madrid los siguientes datos meteorológicos:

Altura barométrica, 706,4; variación barométrica, -1,1; temperatura del aire a la sombra, 22,4; máxima, 30,4; mínima, 15,5; humedad del aire, 49 por 100; horas de sol efíca, 10,20; recorrido total del viento, 81 kilómetros; dirección dominante del viento, vario.

En Cantabria y Galicia, ligeras lloviznas. En el resto de España, buen tiempo.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de verano

Sociedad Económica de Amigos del País, de ocho a catorce.
Instituto Geográfico y Estadístico, de ocho a catorce.
Escuela de Veterinaria, de ocho a catorce.
(La segunda quincena de agosto, cerrada por motivo de limpieza.)

Facultad de Medicina, de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Escuela Central de Talleres de Artes Industriales, de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza, de siete a trece.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.
Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de nueve a quince. Los domingos, de once a trece.

Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), julio y septiembre, de ocho a catorce. (El mes de agosto, por motivo de limpieza, de ocho a doce.)

Archivo Histórico Nacional, de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos, de catorce a veinte.

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, número 2), de diez y seis a veintidós.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, número 9), de diez y seis a veintidós.

(En ambas, los domingos, de diez a trece.)
Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Ministerio de Hacienda, de ocho a catorce.
Real Academia Española, a excepción de agosto, por limpieza, de nueve a trece.

Real Academia de la Historia; julio, de diez y seis a veinte; agosto, de quince a diez y nueve.

FUNDICION DE HIERRO

Grandes talleres de construcción de maquinaria agrícola en Vallecas :: EMILIO ALARCON, Atocha, 129. MADRID

HUELGA DE MUSICOS



— Nada, no te preocupes; dentro de cuatro días, el teatro vacío.
— Y el estómago también.

DE TODO
UN POCO

MISCELANEA

ANTE EL ESCENARIO

LOADO SEA DIOS

Ayer en la Comedia

He aquí que comienza una temporada teatral. Ya estamos en nuestra butaca. La divina Providencia ha querido que fuese el teatro de la Comedia el primero que abriese sus puertas. Por fortuna, Tirso Escudero ha iniciado la campaña con la *reprise* de una comedia que, sin ser tan maravillosa como han creído en Lugo, Orense y Pontevedra, no está del todo mal. Nos referimos a *La casa de la Troya*.

La casa de la Troya es una producción razonable en lo que conserva de novela. Pero permitátenos decir que el último acto es uno de los errores más lamentables de Linares Rivas. Es un acto tan malo que, si no hubiera en él un poco de *muñeira*, no tendría ni siquiera justificación sentimental. En una palabra, es una tontería... con acento gallego. El cual acento hará creer a Carmen Jiménez que es de verdad una primera actriz. Y no hay nada de eso. Carmen Jiménez, sin acento gallego y con acento de su tierra de María Santísima, no pasa de ser una cómica de segunda fila. No negamos que sea bonita; pero si negamos de un modo rotundo y definitivo que venga a ser la Duse de la calle del Príncipe. Y esto se lo decimos para evitar que fallezca de un empacho de vanidad. Los críticos son hombres galantes y han piropeado con tanta exageración a Carmen Jiménez que no tiene nada de particular que ella crea que es realmente una gran actriz. Califiquémosla de discreta y ya hemos hecho su mejor retrato. Claro que a ella no le gustará el adjetivo. Pero no hay otro. *Discreta*; es decir, todo lo contrario de *genial*. Porque la genialidad no consiste en un mohín de la boca o en un gesto cualquiera. La genialidad supone ser alguien. Y no es por ahí, ¡oh, bellísima intérprete del personaje inventado por Lugin!

Tirso Escudero ha prescindido, en uso de su perfecto derecho, de uno de los actores más estimables del teatro de la Comedia. Este actor responde al vulgarísimo nombre de González. González era un cómico aceptable, pero que poseía un inconveniente, y era que envejecía. A cada año que pasaba era González un poco más viejo, y es de tener en cuenta que González era galán joven. Hacía mucho tiempo que González era galán joven; como que era el veterano de los galanes jóvenes. Pero de tanto ser ga-

lán joven, González nos producía una impresión de optimismo y de simpatía. Si le dejan, González se muere de galán joven; esto es, se malogra. Y como Tirso Escudero no ha querido que se malograra González, optó por echarle de la compañía y... pensó en sustituirle con Asquerino.

La palabra Asquerino y la palabra actor son contradictorias. Asquerino es la negación del actor; es el no actor. En cambio, goza de una especie de lozanía que ya había comenzado a perder González. Asquerino es el «nuevo joven»; ha hecho serios estudios para conservar la juventud y ha logrado lo que González no consiguió: ser un profesional de la juventud. Pero no hay nadie que nos impida el afirmar que Asquerino, profesional o no profesional de la juventud, es un cómico deleznable, o por lo menos que no nos conviene a nosotros, espectadores desinteresados y benévolo.

En el teatro de la Comedia hay un gran actor. No es Bonafé, el delicioso espantapájaros. Bonafé habrá sido en otras épocas un cómico estimable. Dicen que en el Perú no lo hacía del todo mal. Bonafé comienza por ser desgarbado y soso; su voz es un alarido. Y a la gente, al público ingenuo, le agrada Bonafé precisamente por eso: porque para trabajar tiene que esforzarse demasiado, tiene que *trabajar*.

Asegurábamos que en el teatro de la Comedia hay un gran actor. No era Bonafé; era Zorrilla. Zorrilla es algo verdaderamente excepcional. En la obra de Lugin está primoroso. Es el único que ha comprendido su personaje.

Regresamos a la Redacción desde el teatro de la Comedia con un eco de *alalás* en los oídos que no nos permite otra cosa que trazar las anteriores líneas, en las cuales no hay la menor pretensión crítica. Son demasiados *alalás*, demasiados *aturidos* y demasiadas *sauzades*.

Sólo aspiramos a expresar nuestra opinión de que el verdadero actor de la Comedia es Zorrilla, de que Bonafé le es inferior con mucho y de que Carmen Jiménez es una cordobesa muy gentil, y nada más que eso, que ya es bastante. En cuanto a Asquerino, habrá que esperar unos cuantos años para ver si cuaja de verdad como galán joven. La experiencia es muy útil.

Bernardo G. de CANDAMO

COMUNICADO

Madrid, 4 septiembre 1919.

Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura y Montaner.—Solórzano.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Acabo de recibir impresa una carta abierta que a V. E. ha dirigido desde La Coruña uno que firma Luis Suárez González, la que contiene muchas falsedades, en las cuales basa su autor apreciaciones que rechazo con la mayor energía.

No es cierto que yo haya obtenido la concesión de aprovechamientos de aguas de casi todos los ríos caudalosos de España, pues de ellos sólo poseo los de la cuenca del Miño, que al Sr. Suárez parecía mejor fueran suyas o de la persona por quien se interesa. Falso es también lo que supone ocurrido en Cataluña.

La verdad de lo relacionado con el caso actual es lo siguiente: El Sr. Trilla solicitó una concesión de aprovechamiento de aguas del río Sil, no en la provincia de León ni con longitud de 100 kilómetros, como dice el Sr. Suárez; cuando yo no era empleado del Estado adquirí por compra los derechos del Sr. Trilla, y más tarde se me otorgó la concesión, sin que haya precepto alguno que lo impida, siendo público y notorio que ex ministros, ex directores generales, senadores, diputados, ingenieros y otros funcionarios del Estado están interesados en asuntos de aprovechamientos de aguas, con lo cual contribuyen a fomentar la riqueza pública, que sin esas iniciativas nada produce. El plazo para la realización de las obras comenzó en 25 de junio de 1917, en plena guerra; pero a pesar de ello se cumplen las condiciones de la concesión.

Se intentó quitarme lo que legítimamente me pertenece, y a ello me opuse, como lo hubiera hecho cualquier ciudadano consciente de sus derechos, e igno-

raba hasta recibir la carta que se hubiera resuelto favorablemente a la concesión y a lo legislado.

Tampoco es verdad que sea yo jefe de una sección del ministerio de Fomento que ha de informar la alzada interpuesta contra la resolución del gobernador de Lugo. Estoy en el Consejo afecto a carreteras; además puedo probar que jamás intervine oficialmente en asuntos de mi interés particular, pues la propia dignidad me obligaba a ello.

Se trata, en fin, excelentísimo señor, de un asunto de intereses materiales, en el que, con mengua de la verdad, se ha querido suplir la falta de razón con el abuso de palabras y conceptos perjudiciales a mi dignidad (contra los cuales protesto vehementemente), impropios del que está en lo justo, y acudiendo a pretextos para molestar al que, llevando

cuarenta años de ejercicio de la ingeniería y treinta y cinco de la arquitectura, no tiene una sola nota desfavorable en sus hojas de servicio y si varias honrosísimas para su persona y profesiones.

Lamento también que el Sr. Suárez haya consignado en la carta nombres de personas dignísimas, incurriendo en faltas de veracidad y de respeto.

Por lo demás, ya que a V. E. acude el Sr. Suárez, calificándole «como única autoridad indiscutible en materia de moralidad política», a V. E. acudo yo ofreciéndole todas las aclaraciones que juzgue necesarias y sometiéndome de antemano a su fallo, que aguardo sereno.

De V. E., con la mayor consideración, afectísimo atento seguro servidor, que besa su mano, P. García Fariá.—Es copia.

Entierro del Sr. Groizard

Ayer tarde, a las seis, se verificó la conducción del cadáver del ilustre ex presidente del Senado D. Alejandro Groizard, desde la estación del Norte hasta el cementero de la Sacramental de San Isidro.

A las cuatro y media de la tarde, en el tren-tranvía que sale a las tres de El Escorial, llegó a la estación de Madrid el cadáver, que acompañaban los hijos del finado D. Alejandro y D. Carlos.

Desde mucho antes de la hora anunciada estaban situados en los alrededores de la estación del Norte las tropas que habían sido designadas por la Capitanía general para rendir honores. Eran éstos un escuadrón de Pavía y un batallón de Covadonga, ambos con bandera arrollada y música.

A las seis en punto fué sacado el cadáver del furgón, donde había quedado a su llegada a Madrid.

El féretro, de caoba y con herrajes de plata oxidada, fué colocado en una carroza tirada por ocho caballos.

Inmediatamente se organizó la comitiva. Abrió la marcha una Sección de Covadonga; seguía el clero con cruz alzada y cantores; después, el coche fúnebre, y tras de él, la presidencia del duelo.

Formaban ésta el jefe del Gobierno, señor Sánchez de Toca; los ministros de la Gobernación, Instrucción pública, Guerra y Marina; el jefe del Estado Mayor central del Ejército, capitán general Weyler; el vicepresidente del Senado, Sr. Rojánd, y los hijos del finado citados anteriormente.

Seguía la concurrencia, de la que formaba parte una Comisión del Senado, constituida por los señores general Pidal, Rodríguez Torzo, Clemente, de Diego, marqués de Grijalba, Pílar, Hermida y Corvera, Molina y Molina, Piniés, Ortega Morejón, general Miranda, Del Moral, Bas, conde de los Villares, Cavestany, García Molinas, Archillas, Cortázar, Gil Becerril, Benayas y Pulido.

Asistían, además, el capitán general marqués de Estella, los ex ministros Sres. Espada, Navarro Reverter, Andrade y Cortezo; los subsecretarios de la Presidencia, Gracia y Justicia y Abastecimientos, Sres. Canals, Martínez Acacio y Rodríguez Viguri; el ministro del Tribunal de Cuentas, Sres. Rodríguez de la Borbolla, que ostentaba la representación del presidente de aquel alto Cuerpo; el académico Sr. Puyol, el Sr. Millán Astray y otras muchas personas conocidas.

Del elemento militar había una nutrida representación de todas las Armas, presidiendo estas Comisiones el general de división señor Zabala.

En la glorietta de San Vicente se despidió el duelo, desfilando ante el cadáver las tropas de Caballería e Infantería que rindieron honores.

Poco antes de las siete de la tarde recibía cristiana sepultura en la Sacramental de San Isidro el cadáver del Sr. Groizard.

NOTAS MILITARES

Destinos.—Nómbrese juez instructor de causas de la cuarta región al teniente coronel de Caballería D. José López García.

Se concede la vuelta al servicio activo al teniente de Infantería D. Antonio Reparaz, y se nombra jefe del detall de los Colegios de Carabineros al comandante de dicho Instituto D. Emiliano Ruiz del Río.

Clasificación.—Se declaran aptos para el ascenso a los tenientes coroneles de Caballería D. Juan Martín y D. Zacarías González.

Concurso hípico.—Se dispone que el concurso hípico que ha de celebrarse en Melilla en el corriente mes sea de carácter de circunscrip-

ción, y se autoriza la concurrencia al mismo de los jefes y oficiales del Ejército. Gratificación.—Se concede la gratificación de efectividad al auxiliar mayor de oficinas de Artillería D. Facundo Rodríguez.

SUCESOS

Conato de incendio

Proximamente sobre las dos de la madrugada, en la calle de Barbiéri, núm. 7, ocurrió un pequeño incendio que, gracias a la rapidez con que acudieron los bomberos de la Dirección, fué mandado del capataz mayor, fué cortado inmediatamente, evitándose de esta manera una verdadera catástrofe.

El hecho ocurrió por haberse quemado una medianería de la citada casa, en la que había una subida de fumos.

Un suicidio

Ayer mañana atentó contra su vida, dándose un corte en el cuello, Luis Martínez Santiago, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle del General Lacy, núm. 30.

En la Casa de Socorro del distrito, donde fué asistido el desesperado hombre, calificaron de muy grave la lesión que sufría.

Pasó al Hospital Provincial, después de ser curado de primera intención en la precitada Casa de Socorro.

Por andar con agua hirviendo

Al volcársele un puchero de agua hirviendo, se produjo quemaduras de segundo grado, calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito, adonde fué trasladado, Enrique López Calvo, de trece años, domiciliado en la calle del Capitán Salazar, número 7.

Después de asistido en el benéfico establecimiento, pasó al Hospital Provincial.

SANTANDER

Después de la molesta aglomeración de veraneantes en agosto, hemos entrado en el período más agradable del verano santanderino.

Septiembre es aquí el mes ideal para pasarlo bien: días espléndidos, de temperatura deliciosa y cielo claro; animación tranquila, y fiestas, espectáculos y deportes que se pueden disfrutar y hacen amena la estancia en esta encantadora playa.

Todos los hoteles, especialmente del Sardinero, están concurrendos, y el hotel Real tiene para todo septiembre ocupadas sus habitaciones.

Este mes promete ser el más delicioso y ameno de la estación veraniega.

Circo de Price

(La Catedral de las Variedades)

Hoy sábado, 6, inauguración. Tarde, a las cinco y media, beneficio de la Asociación de la Prensa. Noche, a las diez y cuarto, colosal programa: Los Gustinos, Pippo y Seifert, Hermanos Palacios, y el gran ilusionista Beaughert.

Butaca, 1,50; general, 0,60.

Ensaya la publicidad en

EL FIGARO

EL FIGARO

FRANCIA Y ESPAÑA EN MARRUECOS

LIMANDO ASPEREZAS

Una carta de mister Harris con su correspondiente respuesta

Tánger (Marruecos), 20 de julio de 1919.

Sr. D. E. Paul y Almarza.

Mi querido amigo: Me ha conmovido profundamente su artículo en EL FIGARO. Dice usted cosas demasiado agradables para mi persona, pero usted está en lo cierto al afirmar que no soy enemigo de España.

Yo deseo el buen éxito de España en Marruecos; pero es mi deber, y siempre lo consideraré así, hacia el periódico que represento, hacer constar los hechos y dar mi opinión acerca de ellos, dándome perfecta cuenta de lo desagradable que pueden parecer hechos y opiniones en Madrid.

España tiene una obra magna que realizar en Marruecos: pacificar y civilizar una gran parte difícil de aquel país. Obra que merece los mayores esfuerzos y sacrificios, estando seguro de que al fin lograrán ustedes su objeto. Pero para que esa obra pueda tener buen éxito es menester emprenderla seriamente y el Gobierno debe asociar al pueblo en su labor.

La pacificación de la zona española es una tarea digna de la época de aquella colonización española en las Américas, cuando era la nación más poderosa del mundo, para llevar los beneficios de la civilización a tantas regiones salvajes. La pacificación de la zona española en Marruecos requiere inmensos sacrificios; pero, logrado este objeto, redundaría en honra y gloria de España.

El valor del ejército español no admite discusión y de él no se ha dudado jamás, pero la pacificación del Marruecos español necesita de algo más que valor. Requiere una buena voluntad y la ayuda del pueblo español. Lo que yo he combatido y seguiré combatiendo, cada vez que haya lugar a ello, es el cambio continuo de la política española en Marruecos, es la manera de ocultar al pueblo español el verdadero estado de cosas en aquel país, es la ignorancia, tantas veces manifestada, de la mentalidad y de las costumbres indígenas; pero, sobre todo, la ausencia absoluta de una política que beneficie a los indígenas.

No basta con obtener la sumisión de las tribus, sino que hace falta demostrar claramente que a la sumisión seguirá el mejoramiento de sus condiciones. Es menester facilitar trabajo a las gentes, darles ocasión para ganar dinero, construir inmediatamente caminos y emprender obras públicas. No se puede exigir lealtad a ningún poder o pueblo musulmán hacia la dominación extranjera si esta dominación no les

da al mismo tiempo prosperidad, justicia y protección. Hasta ahora España no ha logrado este fin.

Piense, mi querido Sr. Almarza, que sus sentimientos acerca de esta cuestión corresponden casi a los míos y, por lo tanto, no reparo en escribirle a usted con la franqueza y libertad de expresión que me caracteriza, permitiéndole, desde luego, haga de esta carta el uso que estime más conveniente.

España en la zona española, perfectamente; pero una España liberal en sus opiniones y justa en su Gobierno.

«Con libertad, ni ofendo ni temo». Es el lema de EL FIGARO.

Con mis mejores deseos quedo de usted, mi querido Sr. Almarza, suyo afectísimo, etc.—W. B. Harris.

Madrid, 5 septiembre 1919.

Sr. D. W. B. Harris.

Mi querido amigo: Ruego me perdone si por haber querido responder a su interesantísima carta con la debida reflexión no le he escrito a usted antes.

Como español, sentía el deber de conciliar los intereses de mi país con mis afecciones particulares. La conciencia me dice que en caso de conflicto no debemos vacilar un momento en sacrificar éstas a aquéllas.

Por nuestras conversaciones particulares y por lo que tengo escrito acerca de su prestigiosa personalidad, sabe usted perfectamente que estamos de acuerdo en cuanto a la necesidad de que Marruecos, lejos de servir de obstáculo a las buenas relaciones franco-españolas, contribuya a su mejoramiento. Toda la dificultad estriba para nosotros en poder encontrar una combinación que, sin herir la susceptibilidad de ambos países, garantice sus respectivos intereses.

Naturalmente que esto requiere la preparación espiritual consiguiente, y usted podría hacer muchísimo en ese sentido. No dudo que en todas sus informaciones relativas a nuestra acción en Marruecos se preocupe, al mismo tiempo que de recoger la verdad, de hacerlo en forma imparcial y, sobre todo, con el tacto político suficiente para no lastimar los sentimientos naturales de mis compatriotas.

Por lo que he podido oír de ellos, nada tendrían que objetar a todas sus campañas, si en ellas no apercibiesen una marcada ofuscación, exagerando cualquier contratiempo en nuestra zona y no dando la misma importancia a los actos semejantes que ocurren en la zona francesa.

Paréceme también haber comprendido lo poco que les agrada el que contra los buenos usos establecidos intervenga doctoralmente una autorizada pluma extranjera en nuestros asuntos interiores, haciendo apreciaciones discutibles y en ocasiones notoriamente injustas, según la funesta manía de la mayoría de los escritores extraños, que se ocupan de nosotros para gritar ostensiblemente lo malo, callándose premeditadamente lo bueno.

Desagradables también la repetición constante de que en la zona española se ignoran la mentalidad y costumbres de los indígenas, sin que éstos saquen ningún provecho de nuestra acción en Marruecos.

Crean, y yo con ellos, por el contrario, que España explota y esquilma mucho menos que Francia al indígena. Es cierto que confesan que desde el punto de vista europeo se anda atrasado por no haber construido todos los caminos y obras públicas necesarias; pero se extrañan de que se haga tanta «reclamación» en favor de nuestros vecinos y de que nadie se diga de nuestras florecientes poblaciones musulmanas de Tetuán y Alcazarquivir, donde los campos de la Garbia, del Jolat y del Luecas llaman la atención por la intensidad de sus cultivos y la abundancia del ganado, sin contar las excelentes vías de comunicación y los indiscutibles progresos realizados por el Rif.

Vea usted, mister Harris, cómo se siente que cuando se habla de justicia se sea tan parciales como nosotros y de que, a causa de ello, se muestren escépticos cuando se invocan los intereses de los indígenas en nombre de la civilización.

Tales afirmaciones, mi querido amigo, son dignas, a mi entender, de que las tenga usted en cuenta, si quiere convencer a mis compatriotas de su buena amistad hacia España.

Yo lo celebraría infinito para poder continuar honrándome con su amistad, sin dejar de ser buen español.

Copociendo sus sentimientos y la recta intención que le anima en este asunto, abrigó la esperanza de que usted, como yo, como todos los interesados en la buena amistad francoespañola, podremos algún día fraternizar en algún punto ameno de nuestra zona, celebrando la solución de tan enojosas diferencias.

Sabe le aprecia en lo que vale su buen amigo

E. PAUL Y ALMARZA

AGRONOMOS Y GANADEROS

LOS INGENIEROS Y LA ASOCIACION

El ministro de Fomento convocó a todos los ingenieros agrónomos jefes de los distintos servicios oficiales de España para proponerles la redacción de un plan de organización y fomento de la riqueza agrícola del país. Con dicho objeto se celebraron varias conferencias, y se redactaron las bases encaminadas al fin perseguido por el ministro de Fomento, Sr. Calderón.

En una de esas reuniones, los ingenieros agrónomos, haciéndose cargo de que una parte esencial de la riqueza agrícola nacional la representa la ganadería, acordaron por unanimidad ofrecerse incondicionalmente a la Asociación general de ganaderos del Reino para cooperar en la labor que esta entidad viene efectuando en pro de la riqueza pecuaria, y en ese sentido se dirigieron a la citada Corporación.

La respuesta que ésta ha dado a los ingenieros agrónomos jefes de los distintos servicios oficiales del Estado, es la siguiente:

«En alto grado estima esta Corporación la patriótica comunicación que a la misma han dirigido, con fecha 2 de agosto último, ofreciendo su inteligente y valiosísima coopera-

ción para la labor que la Asociación general de ganaderos viene realizando por el desenvolvimiento y fomento de los intereses pecuarios de España.

Demuestra su iniciativa que se han dado exacta cuenta de la singular importancia que la ganadería tiene en la economía nacional, no sólo por la extraordinaria riqueza que por sí representa y por ser base de multitud de industrias, sino por constituir su mejor factor esencial del desenvolvimiento general de la Agricultura en nuestra patria.

Importantes problemas precisa resolver, y en multitud de asuntos, comprendidos en el programa de esta Asociación, urge laborar en bien de los intereses ganaderos. Sin pretender enumerar aquí todos, basta consignar algunos para formar juicio de la trascendencia de la labor a realizar.

Urge la formación de una exacta y completa estadística que, no sólo exprese el número de reses y su distribución por provincias y regiones, sino también su clasificación por razas, animales de reproducción y de cría, sistema de explotación, etc., etc.; conviene perfeccionar la organización y multiplicar la

celebración, con el apoyo del Estado, de los concursos de ganados, que tanta influencia ejercen, por su acción de enseñanza y estímulo, en el fomento pecuario, materia ésta en que con gran empeño y reconocido éxito viene trabajando esta Corporación; precisa realizar los estudios y ensayos para el aumento de la producción forrajera y el cultivo de plantas útiles para la alimentación del ganado, al objeto de procurar, sin caer en radicalismos reformadores, absurdos en la mayoría de nuestros suelos y climas, intensificar la producción ganadera en armonía con la mejora agrícola y asegurar a las reses una constante y normal alimentación; es de interés también practicar estudios y análisis de los piensos y forrajes, a fin de formar tablas nacionales de alimentación, evitando tener que acudir a las extranjeras, formadas a base de productos de composición muy diferente; urge hacer una revisión de las Granjas y organismos establecidos y terminar con el desdichado sistema seguido para su creación, en el que, generalmente, se prescinde de la utilidad general y se atiende sólo a iniciativas basadas en influencias políticas y, en caso de tratarse de organismos de carácter o finalidad pecuaria, debería, para evitar ese mal, ser tenido en cuenta el informe o propuesta de esta Asociación que, con su intervención llevaría la solidaridad de los propios elementos productores, precisa para el éxito; útil, dentro de esta campaña, sería el desarrollo de la enseñanza ganadera para la formación de ma-

yorales, vaqueros y para el fomento de las industrias derivadas de la ganadería, en cuyo propósito estaba inspirado el proyecto de Escuela de ganadería que redactó esta Asociación y mereció la unánime aprobación de la suprimida Junta de iniciativas. Precisa realizar el deslinde de las vías pecuarias al objeto de procurar la conservación de estos bienes de dominio público y, por último, conveniente en alto grado será cuanto tienda a difundir y propagar por medio de conferencias, folletos y revistas, las noticias y conocimientos útiles para la formación, no sólo en el aspecto técnico, sino también en el económico y comercial. Esta Asociación pondrá al servicio de ellos todos los elementos, y, aceptando el noble ofrecimiento de los ingenieros jefes de los Centros oficiales, se permitirá recabar de los mismos los datos y noticias indispensables para el cumplimiento del servicio.

Ha enumerado esta Asociación las materias más importantes; a manera de programa, en su ferviente deseo de ir concretando la labor a realizar, a fin de dar realidad a la penetración ofrecida, y en su creencia de que en gran parte será posible ultimarla con éxito, prestando así señalados servicios a la patria, si cuenta esta Asociación general con la inteligente y entusiasta cooperación de los ingenieros agrónomos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.—Madrid 2 de septiembre de 1919.—El presidente, El duque de Bailén.»

MADRID
EXTRANJERO

LO QUE DICE LA PRENSA

PRENSA DE MADRID

«La Epoca», en su fondo de ayer, censura que por el abandono y la falta de comprensión de unos y otros Gobiernos se haya dejado llegar al actual estado de conflicto las reformas de las plantillas de los funcionarios de Hacienda. Porque en su tiempo y oportunamente el conflicto se hubiera resuelto más sencilla y serenamente que no ahora, cuando la protesta colectiva ha tomado un aspecto franco de hostilidad y amenaza opuesta a todo orden y disciplina.

En una breve anotación que hace el mencionado colega de los orígenes de este conflicto, dice que, desde el primer instante, la actitud de una gran parte de los funcionarios públicos de rebeldía sindicalista contra el Poder soberano no podía ser sancionada como lo fué, aunque fuera aquella la definitiva e irreparable claudicación. Un alivio de caminantes temporal para los empleados modestos, sobre todo, que les permitiera defenderse del enorme encarecimiento de la vida producido por la guerra, era obligado; pero acompañado de la resolución de restablecer eficazmente la disciplina, como sólo podía hacerlo aquel Gobierno nacional.

Mas ese primer pecado se agravó por el segundo, una de cuyas consecuencias es el deplorable episodio a que estamos asistiendo. De nada servía el aumento de sueldos si esto no se hacía en forma de que automáticamente fuera desarrollándose en su marcha ulterior la marcha fatal de la vida misma.

Dentro del sistema del escalafón, el reparto había de hacerse con injusticias inevitables, con ineludible iniquidad.

Y cuando el sistema del escalafón se agravaba por el equívoco de amortizaciones establecidas tan caprichosamente como el escalafón mismo, las consecuencias tendrían que ser las que se están tocando. Dentro del sistema no hay más que una manera de beneficiar a los empleados: dislocar las plantillas, divorciándolas cada día más de su verdadero significado de resultante de una organización de servicios. Y para terminar, añade que lo que dijo acerca de ello el Sr. Cambó no tenía vuelta de hoja, aunque no está bien que lo alabemos nosotros, que veníamos diciéndolo desde mucho antes, cuando el propio Sr. Cambó, como ministro en el Gobierno nacional, lo olvidaba.

Pero no es justo «El Sol» cuando se revuelve airado contra el ministro de Hacienda porque no suscribió la tesis del señor Cambó. Para acogerla no había más que un camino: acometer inmediatamente la reforma radical de la obra en que el señor Cambó había colaborado, y a la vista está si la situación del Parlamento y del Poder público era en aquellos momentos la más adecuada para lanzarse a tal empeño.

«El Mundo», en su editorial de ayer, hace un interesante y ameno comentario a propósito de la nota oficiosa de la Alcaldía, donde el Sr. Garrido Juaristi deja ordenado se instalen en todos los mercados matritenses unos cajones-oficinas de reposo, en los cuales el público pueda realizar fácilmente la comprobación de peso en las mercancías que adquieren de los vendedores.

Dice así el colega:

«El reposo debe pasar a ser en Madrid como es en algunas capitales de provincia mejor regidas ¡ay! que la villa y corte: función obligatoria. Y no debe limitarse a los mercados, sino a toda clase de comercios de artículos alimenticios, para lo cual debería funcionar en cada barrio, a cargo del correspondiente alcalde, un reposo, anunciado con letras muy grandes en los escaparates de las tiendas de comestibles. Esto debe hacerlo el Ayuntamiento; pero como no lo hace, se propone a la futura Junta de vecinos y consumidores para que lo ponga en práctica, cumpliendo de este modo las obligaciones para con el público que el Municipio no sabe cumplir.

Siempre que un teniente de alcalde tiene una hora buena y realiza una pequeña inspección en las tiendas y despachos de su distrito surgen cosas edificantes y se dan a conocer infinidad de abusos intolerables en todo país civilizado. Ya no es sólo la falta de peso, la falsificación de los alimentos; es también la suciedad, el abandono, el menosprecio con que se trata al público, que ni quiere defenderse ni sabe obtener justicia contra los infames que le explotan, le roban y le envenenan. Ayer publicamos una relación de las multas impuestas por el teniente de alcalde del distrito de la Universidad, nuestro querido compañero en la Prensa Sr. Tato Amat. De esta relación, que es oficial, resulta que se venden colchones viejos sin desinfectar, que hay «abernassas» que expenden los residuos que los bebedores dejan en los vasos, lo que se llama en el argot tabernario «cortinas»; que hay tienda de comestibles donde los grifos del recipiente que contiene el aceite están llenos de cardenillo; otras, donde para envolver los artículos de comer se emplea papel usado, periódicos viejos; lecherías que

Las víctimas del ácido úrico



Gota
Reumatismo
Cálculos
Arterio-
Esclerosis
Acideces



Envenenado por el ácido úrico, atezado por el sufrimiento, solo puede salvarlo e'

URODONAL

porque el URODONAL disuelve el ÁCIDO ÚRICO

Establecimiento Chateaux 2, rue de Valenciennes, París - Sucursal, Apartado 718, Barcelona

Esiger la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

Rechácense los frascos URODONAL que no lleven interiormente la tapa metálica de estaño estampado en azul y exteriormente el sello de garantía "El Hombre de las Tenazas".

OPINIÓN MEDICAL

«El Urodonal no es solamente el disolvente el más energético del ácido úrico actualmente conocido, pues es 37 veces más poderoso que la litina; obra también preventivamente sobre la formación de aquel ácido y se opone a su producción exagerada y a su acumulación por dentro los tejidos peri-articulares y a dentro las coyunturas»

D. F. SUARD,
Es Profesor agregado a las Escuelas de Medicina Naval, antiguo Médico de los Hospitales.

«He hecho por análisis comparativos antes el tratamiento y después, por un farmacéutico de mi hospital y he podido comprobar los buenos efectos del Urodonal.»

D. JODRY,
Médico-Jefe del Hospital militar de Sfax.

«El artrítico debe hacer, cada mes, ó después de los excesos (golosinas, vinos generosos) su cura de URODONAL, el cual, depurando el ácido úrico, lo pone al abrigo de los ataques de gota, reumatismo ó cólicos nefríticos. En cuanto los orines se vuelven rojos ó contienen arenilla, es necesario recurrir sin tardanza al URODONAL»

PRENSA EXTRANJERA

La discusión del Tratado en la Cámara francesa.—El discurso de M. Tardieu.

La segunda etapa de la discusión del Tratado en la Cámara francesa está revistiendo más interés que la primera. Los discursos pronunciados por M. Tardieu y por M. Barthou han sido verdaderamente notables. Principalmente el primero, alrededor del cual giran los comentarios de la Prensa francesa recibida ayer en Madrid.

Reconoce «Le Figaro», con M. Tardieu, que todo el Tratado está apoyado en la alianza de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. No puede permitirse ni una sombra de duda sobre la solidez y la lealtad de esta alianza. Ya es un principio de ejecución de la nueva Entente la conminación a Alemania para que ponga su Constitución de acuerdo con el Tratado de Versalles. La doctrina del Tratado de paz está en estas palabras energéticas pronunciadas por M. Clemenceau: «Nosotros no hemos pedido explicaciones a Alemania. La hemos otorgado quince días para ejecutar el Tratado, declarándola que, si no lo hacía, avanzaríamos sobre la orilla izquierda del Rin. Todo el secreto de la próxima política está en no permitir a Alemania evadirse de una sola de las cláusulas del Tratado, so pena de verse obligada inmediatamente por la Entente. Tiene razón M. Tardieu al decir que la alianza es la victoria consolidada y fuera de peligro en lo sucesivo. Pero con una condición expresa: que la actual generación tenga presente la amenaza alemana hasta que Alemania demuestre que esta amenaza ha sido conjurada para siempre.

Bastaba demostrar, dice «L'Homme Libre», que el porvenir no era tan negro como ciertos parlamentarios y no pocos cráneos militares se han complacido en pintar. Esto lo ha hecho elocuentemente M. Tardieu. Pruebas en mano, que la Alemania del porvenir no podrá ser en mucho tiempo la potencia de presa que era hasta 1914, a menos que se abandonen los derechos concedidos por el Tratado y se practique una política de suicidio. Definió exactamente el carácter de la guerra moderna, que es la movilización de todas las fuerzas, tanto industriales, comerciales, financieras y morales como militares. Con las pérdidas que Alemania ha experimentado, hace falta ser un militar obstinado para pensar que pueda volver a reconstituirse a la altura que estaba al empezar la guerra en muchos años, ni aun en medio siglo.

Marcel Hutin da informaciones interesantes sobre la cuestión en «L'Echo de Paris». Ase-

gura que la ratificación al Tratado será hecha el próximo sábado (hoy), por una inmensa mayoría. Hay algunos parlamentarios que tienen el propósito de hacer obstrucción para que la discusión se continúe la semana próxima, pero sus maniobras serán desbaratadas. Las sesiones que faltan de celebrarse en la Cámara señalarán la etapa decisiva de lo que pudiera llamarse la fase parlamentaria del Tratado de paz con Alemania. M. Klotz aprovechará la ocasión que los Sres. Tardieu y Barthou le ofrecen con su crítica de las cláusulas financieras del Tratado, para examinar toda su parte económica y las ventajas que reporta a Francia en este sentido. M. Viviani dará una nota vibrante pidiendo a la Cámara que ratifique el Tratado. La nota definitiva del debate será dada por M. Clemenceau. El Senado invertirá después cuatro sesiones para votar el Tratado. Entre el 15 y el 18 de septiembre será publicada en el «Diario Oficial» la ley de ratificación del Tratado.

La nota de desagrado la da «L'Humanité». Tanto M. Tardieu como M. Barthou han estado inferiores a su reputación. Atacaron seriamente los principios económicos y la política exterior del partido socialista, como viejos enemigos que de éste son. M. Barthou siguió siendo el fiel representante de las ideas imperialistas y conservadoras. Lamentó que el Tratado no haya consagrado lo que él llamaba «disociación» de Alemania. M. Tardieu dió la razón, en dos puntos esenciales, a la política que en nombre de la paz y de la justicia internacional habían venido defendiendo hasta el presente los socialistas de Francia. Se mostró opuesto al despedazamiento de Alemania; a la anexión de los países renanos y aun a la intervención disfrazada que preconizaba M. Barrés. Defendió igualmente el derecho de los pueblos a ser consultados, rechazando la paz por la fuerza, que deseaba la mayoría de la Cámara. El contacto de M. Tardieu con los políticos realistas anglosajones le ha obligado a ciertas concesiones que es justo registrar. Pero en el resto del Tratado quedan todavía demasiadas cláusulas que amenazan la paz de mañana, para que se le pueda conceder la ratificación que monsieur Tardieu esperaba de los socialistas.

En el breve preámbulo que «Le Journal» pone ante la reseña de la sesión de la Cámara hace esta curiosa observación: «Llegamos a la fase decisiva de la discusión; vamos a ver entrar en liza a M. Jorge Clemenceau mismo, y todo hace prever que algún gran caudillo de la oposición le contestará. Ya el presidente del Consejo, impesible en su banco desde la apertura de la discusión, pronunció algunas palabras en respuesta a un ataque directo de M. Barthou, y tres bancos sobre él, M. Aristides Briand, pensativo, acechaba el instante de una útil intervención.»

SOLUCION BENEDICTO
DE Glicerofosfato de Cal
CON CREOSOTAL

LUCERO

Comp. Esp. de Seguros Marítimos, Guerra, etc
Director JERONIMO MARTINEZ MIER
SERRANO, 51. TELEFONO 15-59 S. MADRID

LA POLITICA DEL DIA

LA MAÑANA EN GOBERNACION

Al recibir al medio día el ministro de la Gobernación a los periodistas les dijo que mañana, a las once y media, se reunirá el pleno del Consejo de Estado para dar posesión al nuevo presidente, Sr. Andrade.

A dicho acto piensa asistir el Gobierno. Agregó el Sr. Burgos Mazo que ya se había asegurado de la Compañía Transatlántica el envío de un trasatlántico a Bilbao, en cuyo puerto permanecerá todo el tiempo que dure el Congreso de Ciencias, resolviendo con esto las dificultades de hospedaje.

El vizconde de Eza, que en aquellos momentos penetró en el despacho, manifestó que el Sr. Dato le había participado que eran dos los trasatlánticos que iban a Bilbao.

El ministro continuó diciendo que por la tarde se verificaría el entierro del Sr. Grouzard, al cual asistirá el Gobierno. El duelo se despedirá en la Cuesta de San Vicente.

Agregó que mañana regresará a Madrid el ministro de Fomento, y pasado lo hará el de Hacienda.

El de Gracia y Justicia continúa enfermo en Avila, y el Gobierno espera que se restablezca, a fin de que pueda ultimar el decreto sobre el indulto general para publicarlo en la «Gaceta».

Terminó diciendo el Sr. Burgos Mazo que las noticias sobre los conflictos sociales eran las mismas que las recibidas en días anteriores. La tranquilidad es completa en toda España.

PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia recibió a los representantes de la Prensa, manifestándoles que el jefe del Gobierno había acudido por la mañana a su despacho.

Recibió el Sr. Sánchez de Toca la visita de una Comisión de la Federación Patronal del ramo de construcción.

Los visitantes entregaron al presidente las conclusiones aprobadas en la asamblea que ha celebrado estos días la Federación.

Las conclusiones son: Primera. Que el segundo Congreso Patronal se celebre en octubre en Barcelona, y solicitar del Gobierno que hasta esa fecha se aplaque la implantación de toda reforma de carácter social, con objeto de recoger en su día y dar forma a las orientaciones patronales que van aprobadas en dicho Congreso.

Segunda. Recabar del Gobierno la más amplia modificación del Instituto de Reformas Sociales, hecho que habrá de producirse con anterioridad a la celebración del Congreso Patronal, para que en aquel organismo puedan tener una representación legal los intereses patronales; de esta forma, las resoluciones del Congreso podrán ser objeto de una justa y aprobada deliberación en un organismo competente.

Tercera. Solicitar del Gobierno la Federación Patronal que ponga término en breve plazo a la desorganización social que reina actualmente.

Después, el Sr. Canals manifestó a los reporteros que el presidente recibió también las visitas de los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Preguntado acerca de la fecha en que se reunirán los ministros en Consejo, contestó que por lo menos hasta el martes no lo harán, porque el de Abastecimientos se propone pasar un par de días al lado de su familia.

Un periodista hizo luego alusión a las informaciones que publican algunos periódicos de la mañana atribuyendo al Gobierno el propósito de suprimir en un plazo breve el ministerio de Abastecimientos.

—No comprendo—contestó el Sr. Canals—cómo ha de poderse hacer esa supresión en plazo breve.

Precisamente—añadió—, el segundo artículo de la ley en virtud de la cual se creó aquel departamento prevé la introducción en él de las innovaciones que la realidad aconseje.

Y como por lo que se ve parece que se trata de un replanteo de servicios con relación a los organismos de estos ministerios, que funcionan también al amparo de una ley y que tienen en los presupuestos sus créditos apropiados, es natural que cualquier reforma que inténtese hacerse haya de ser sometida a la aprobación del Parlamento.

En esta ocasión, como es sabido, se cursó por el ministerio de Hacienda a los demás departamentos una Real orden recomendando la formación de los respectivos planes de nuevos servicios, que han de tener su natural consecuencia en las partidas del próximo presupuesto, y seguramente el Sr. Cañal habrá anticipado en el pasado Consejo su juicio acerca del ministerio que dirige, juicio que seguramente será muy útil en la elaboración del futuro proyecto económico.

Preguntado, finalmente, el Sr. Canals acerca de las declaraciones hechas por el Sr. Ossorio y Gallardo en San Sebastián acerca de la concentración conservadora, se abstuvo de formar juicio alguno, limitándose a decir que seguramente las había leído también el presidente. Ahora bien, de no ocupar yo el puesto que ocupó si las hubiera comentado.

Los proyectos de Prado y Palacio

Hace tres días regresó a Madrid, del balneario de Vichy, donde ha permanecido una corta temporada, el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Prado y Palacio ha aprovechado su estancia en Vichy para preparar una labor que, según ha manifestado el ministro, se refiere a las modificaciones que piensa implantar dentro del presupuesto próximo, y comprende en líneas generales los siguientes extremos:

1.º Necesidad de establecer un aumento en la instrucción primaria y en la creación y dotación de escuelas, hasta donde lo permita la posibilidad económica.

2.º Aumentos también en la Inspección de enseñanza, dentro asimismo de los límites a que necesariamente ha de sujetarse en el presupuesto.

3.º Facilidades y medios para que puedan seguir la segunda enseñanza las clases pobres que hasta ahora se veían imposibilitadas de hacerlo, por no disponer de recursos para pago de matrículas, adquisición de libros, etc.

4.º Aumentos que lleva consigo la implantación de la autonomía universitaria, así como la que exige la publicación de los catálogos de los Monumentos nacionales; y

5.º Disposiciones para dar el mayor impulso posible a la conservación de las obras que ya se están realizando en los Monumentos de Granada y Toledo y terminarlas a la mayor brevedad.

También tiene el ministro preparada la redacción del discurso con que clausurará el Congreso científico que habrá de celebrarse en Bilbao durante la semana próxima y que promete revestir extraordinaria importancia.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro a Bilbao

Anoche salió de Madrid con dirección a Bilbao el Sr. Prado y Palacio.

El objeto de su viaje es asistir a la apertura del Congreso de Ciencias, que se celebrará en dicha capital el día 7 del actual.

FOMENTO

Los Comités paritarios de ferrocarriles

Ayer, cuando visitaron los reporteros al director de Obras públicas, se preguntaron por la nota que se decía iba a facilitar a la Prensa sobre los Comités paritarios de ferrocarriles.

El director de este ramo dijo que no había tal cosa, sino que el ministro de la Gobernación había pedido una información sobre la constitución de los mencionados Comités en la labor que se ha emprendido de la jornada de ocho horas para el personal de las Compañías de ferrocarriles.

Manifestó que estaba abierta la votación, y que se había hecho propaganda, diciendo que el Gobierno estaba interesado por las Compañías, en este asunto, y esto no es exacto, porque las Compañías no tienen intervención en las mesas electorales, las que están constituidas por tres ingenieros del Estado y seis obreros.

Se han lamentado algunos de que no fuera secreta la votación; pero esto no puede ser, porque hay obreros que por no poder acudir por encontrarse en lugares apartados tienen que hacerlo por boletines, en los que tienen que acreditarse que son de las mismas personas que los envían; pero esto es sólo durante la votación, pues después se queman las papeletas de los electores al verificarse el escrutinio.

ABASTECIMIENTOS

Dice el ministro

El ministro manifestó ayer a los periodistas que su criterio no es el que un periódico de la mañana le atribuye, sino el que expuso días pasados, y del que se ocupó toda la Prensa.

Cree que deben pertenecer a las Direcciones de Agricultura, Industria y Comercio las funciones del ministerio de Abastecimientos, y esta proposición la llevará al Consejo de ministros.

Dijo que estaba recibiendo muchas quejas

de harineros sobre el régimen de trigos y harinas.

Tiene en estudio el ministro las reclamaciones de curtidores fabricantes de Cataluña y Baleares sobre la última disposición, por la que prohibía la exportación de pieles.

Los curtidores y zapateros han celebrado una reunión, en la que parece han llegado a un acuerdo, y esto es de interés, porque facilitará la labor del Gobierno, el que procurará aclarar ciertos extremos, pero manteniendo las trabas por lo que concierne a la exportación del mencionado artículo.

El Sr. Cañal ha recibido una comunicación de la Junta de Subsistencias relacionada con la tasa de la patata, que es provisional, por no haberse recibido aún la nueva cosecha.

El mes próximo estará en vigor otra tasa, y lo más que en virtud de ella costará el kilo de este tubérculo será el de 0,30 pesetas.

EN GOBERNACION

POR LA TARDE

Informes oficiales sobre la muerte de Brabo Portillo

Desde primera hora de la tarde circularon en los círculos políticos rumores de haber sido asesinado el ex comisario de Policía Brabo Portillo; dichos rumores fueron confirmados a media tarde por el ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas.

Manifestó el Sr. Burgos Mazo que, en efecto, entre una y media y dos de la tarde, al descender de un tranvía Brabo Portillo en la calle de Cerdeña, dos individuos le hicieron tres o cuatro disparos a bocajarro.

Brabo Portillo cayó al suelo herido, y aunque rápidamente se le prestó auxilio y fué conducido a un Dispensario, cuando llegó a éste era ya cadáver.

Todas las heridas que presenta están en el vientre.

Los dos autores de los disparos parece que iban en el mismo tranvía que Brabo Portillo, y éste, sin duda por no conocerles, no adoptó precaución alguna.

Después de hacer los disparos, ambos individuos huyeron; pero un muchacho los siguió, y parece que los vió subir en otro tranvía.

Los detalles facilitados por el muchacho han servido a la Policía para seguir una pis-

ta, a fin de ver si descubren a los autores del asesinato de Brabo Portillo.

Este, desde que fué procesado, no pertenecía a la Policía gubernativa; pero estaba al servicio, como policía particular, de otros elementos de Barcelona.

Se ignora si este crimen obedece a una venganza personal o tiene alguna relación con los elementos más avanzados, que eran perseguidos por el ex policía muerto.

POR LA NOCHE

Al ser recibidos esta madrugada los representantes de la Prensa por el ministro de la Gobernación, les dijo que no tenía más detalles acerca del asesinato de Brabo Portillo que los facilitados por la tarde, pues no había vuelto a hablar con el gobernador de Barcelona.

Luego el Sr. Burgos Mazo se lamentó de que en una población como Barcelona ocurran hechos tan lamentables como éste, por las luchas y enconos de unos con otros; esto, verdaderamente, es muy digno de lamentar.

—Además—dijo éste—, por los informes facilitados, a eso ha obedecido el crimen.

Como los periodistas le dijeran que había otros informes, el ministro los negó, diciendo que, a su juicio, la única versión exacta, y que parece más verosímil, es la que ha dado el Sr. Amado.

Manifestó después el Sr. Burgos que por la noche había salido para Bilbao el ministro de Instrucción pública.

—El ministro de la Guerra—continuó diciendo el Sr. Burgos—también sale mañana para San Sebastián, donde permanecerá dos o tres días. El objeto del viaje es conferenciar con el ministro de Estado sobre asuntos de Marruecos.

—¿Habrá pronto Consejo?—dijo un reportero.

—A mediados o final de la semana próxima—contestó el ministro—, que para entonces se encontrarán ya aquí los ministros que están fuera. Los de Hacienda y Fomento regresan el domingo por la mañana.

Después facilitó el Sr. Burgos el siguiente telegrama de Valencia:

«El alcalde de Sueca comunica que se han firmado las bases de arreglo entre patronos y obreros arroceros. Por la tarde salieron a segar todos los jornaleros y algunos forasteros.»

El día en San Sebastián

(De nuestro redactor Sr. Avello)

Los Infantes.—El ministro de Fomento.— Ministros a Madrid.—Firma regia

SAN SEBASTIAN 5.—El Príncipe y los Infantes se dieron el baño acostumbrado en la playa de La Concha.

Su Majestad en el Palacio de Miramar estuvo despachando con el secretario.

El ministro de Fomento ha llegado a esta población. Estuvo en Palacio conferenciando hora y media. Le dió cuenta de la inauguración del ferrocarril de Vitoria a Vergara. Después el ministro visitó al presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra.

Mañana saldrán para Madrid los ministros de Hacienda y Fomento.

A las cinco y media de la tarde celebraron una conferencia el presidente del Congreso y los ministros que se encuentran en esta población.

El Rey puso la firma a seis decretos del ministerio de la Guerra y a dos del ministerio de la Gobernación.

Manifestacione del marqués de Lema

SAN SEBASTIAN 5.—Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de Estado habló de lo confusa que resulta la situación política en Budapest y de las dificultades con que allí se tropieza para formar un Gobierno estable, habiendo creencia de que volverá al Poder el presidente dimisionario.

Dijo además el marqués de Lema que el alto comisario en Marruecos le ha comunicado que la tribu de Beni Baz se ha sometido con todas las tradicionales formalidades, siendo ya, por lo tanto, cinco las cabillas sometidas.

Añadió que el Gobierno norteamericano ha invitado al de España a la Conferencia internacional algodonera que ha de celebrarse en Nueva Orleans y al Congreso internacional agrícola que se reunirá, según se cree, en Washington.

Firma del Rey.—Agasajo del Ayuntamiento donostiarra al de Zaragoza

SAN SEBASTIAN 5.—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes Reales decretos de Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los intendentes de división D. Vicente Vigneira y D. Manuel García Benavente y al interventor de ejército D. Manuel García Gutiérrez.

Nombrando jefe de la tercera división de Caballería (Vitoria) a D. José Borregas.

Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada duque de Tetuán.

Idem jefe de la brigada de Badajoz al general D. José Molina.

Idem jefe de la brigada de La Coruña a don Narciso Jiménez.

De Gobernación: Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Emilio García González.

Reingreso en el escalafón de Telégrafos, en el puesto que le corresponde, de D. Rafael García Castro.

El alcalde ha invitado a los representantes del Ayuntamiento de Zaragoza que vinieron a entregar al Orfeón Donostiarra la corbata regalada por el Municipio de la capital aragonesa a un banquete, que se celebrará en el monte Igueldo.

Mañana se inaugurará oficialmente el aeródromo de Lasarte.

Teatro de la Comedia

Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena la aplaudidísima obra «La casa de la Troya», a precios de diario.

Por la noche (función popular), «La casa de la Troya».

Está en ensayo el juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulado «Faustina», cuyo estreno se celebrará en breve.

DELAHAYE

12/16 X. P. Exposición permanente de Chassis. Gran Via, 22.—Representante general en España: ANTONIO JAÉN

SESION
-DE AYER-

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde, Sr. Garrido, abrió la sesión a las once menos cuarto.
Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Un sustituto

En sustitución del Sr. Barranco, que se encuentra enfermo, se nombró teniente de alcalde sustituto del distrito de Chamberí al Sr. Cortés Munera.

Una licencia

Se concedieron dos meses de licencia al concejal Sr. García Vinuesa.

Cháchara

Debido a no tener licencia un establecimiento para que funcione una pianola, se promovió un penoso debate.
Varios concejales pidieron que se incoe el oportuno expediente.

Asuntos al despacho de oficio

Entre otros de escaso interés, la Corporación se dió por enterada de los siguientes asuntos al despacho de oficio:

Una providencia del excelentísimo señor gobernador civil, estimando recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Ranea Saldaña y otros oficiales cuartos del Ayuntamiento, contra acuerdo municipal de 3 de enero, fijándoles el lugar en que deben ser colocados en el escalafón, con respecto a los aspirantes aprobados en las oposiciones de 1916.

Idem id. resolviendo recurso interpuesto por D. José Fernández Recio, contra acuerdo municipal ordenando el desalojo y clausura de la casa número 18 de la calle de Alvarado, por no ajustarse a lo ordenado en las Ordenanzas municipales, en el sentido de que por el arquitecto municipal se fijen las obras que precisa la referida finca y se dé traslado al interesado para su ejecución.

Idem id., desestimando recurso interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento, denegando la renovación de licencia para la industria de fabricación de pan establecida en la calle del Ferrocarril, número 7.

Una comunicación de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la jubilación de un obrero bombero por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem id., proponiendo la jubilación de un jefe facultativo de la Beneficencia municipal por haber cumplido la edad reglamentaria.

Una moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la aprobación de los presupuestos formulados por la Dirección de Vías públicas para pavimentación de las calles del Marqués de Valdeiglesias, entre Alcalá y Reina, Víctor Hugo y Caballero de Gracia.
Y otra, proponiendo la forma de pago al personal de la Institución de Puericultura de la nueva sucursal del distrito de la Latina.

ORDEN DEL DIA

Mejoras en el Retiro

Se aprobaron dos presupuestos formulados por la Dirección de Vías públicas para la terminación del montaje de la puerta de Felipe IV en el parterre del Parque de Madrid, que importa 8.351,07 pesetas el de la terminación de las obras de cantería, y 24.781,36 pesetas el de la parte de verja y escalinata.

El aprovechamiento de basuras

Se puso a discusión, como resultado del

concurso celebrado, la adjudicación del aprovechamiento de basuras de la zona Sur de Madrid.

El Sr. Noguera pidió que se efectúe otro concurso.

El Sr. Aguilera le contestó que éste es sólo un asunto que se discute entre dos partidos políticos.

Intervinieron extensivamente varios concejales más, y se aprobó el dictamen, con el voto en contra de varios ediles.

También se aprobó el concurso del aprovechamiento de basuras de la zona Norte.

Sin importancia

Se aprobaron varios asuntos de escaso interés.

El Sr. Tato defendió los intereses de un empleado de un evacuatorio, a quien, por lo visto, pretenden atropellarle por faltas que no ha cometido.

El alcalde contestó que no tiene noticia oficial del hecho.

La cuestión del pan

A propósito de unas licencias que conceder se motivó otro debate, en el que intervinieron varios concejales.

El alcalde expuso que piensa se lleve a efecto de un modo rápido y eficaz: primero, que el Ayuntamiento tenga una intervención directa en la fabricación del pan; segundo, que no se permitan las más leves faltas en el peso; tercero, que se obtenga una rebaja en el precio, con relación a las organizaciones de la industria, y cuarto, que se sustituyan por buenos locales los que hoy existen con manifestación antihigiénica.

Capitulo de licencias

Se concedieron varias licencias de construcciones urbanas, y otras para el establecimiento de pequeñas industrias.

El ejército y el impuesto de inquilinato

Pasó, con carácter urgente, a estudio de la Comisión correspondiente, una Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo consultas formuladas acerca de la aplicación de las disposiciones legales, relativas al pago del arbitrio sobre los inquilinatos por los generales, jefes y oficiales del Ejército.

La cuestión de los tranvías.—Más sobre la catástrofe del paseo de San Vicente

El secretario de la Corporación leyó una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo la adopción de varios acuerdos para llevar a la práctica el ejercicio de la acción popular, en relación con el acuerdo adoptado en la sesión de 22 de agosto último con motivo del choque de tranvías ocurrido en el paseo de San Vicente.

Los Sres. Asprón y Saornil protestaron contra los abusos que la Compañía comete.

También intervino el Sr. Gavilán.

La moción fué aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Noguera propuso que no se exporten los artículos de primera necesidad.

Acto seguido, a la una y media, se levantó la sesión.

Compañía Española de Seguros Marítimos

"WENCESLAO"

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Sta. Mónica, 12, principal

BARCELONA

FOMENTO DE CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

El ministerio de la Gobernación publica en la «Gaceta» de ayer una Real orden, abriendo un concurso para la construcción de casas baratas, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primera. Las Sociedades o particulares que pretendan optar a este concurso presentarán, hasta las seis de la tarde del día 25 de septiembre actual, y ante la Junta de fomento y mejora de casas baratas correspondientes, las oportunas solicitudes. En el caso de que no exista en la localidad Junta de fomento, las solicitudes se remitirán al Instituto de Reformas Sociales, considerándose comprendidas dentro del plazo fijado aquellas que se hubieren recibido en el Registro general de dicha Corporación o depositadas en el correo antes de las seis de la tarde del día antes fijado.

Segunda. A la solicitud se acompañarán los documentos necesarios para acreditar las circunstancias que a continuación se expresan:

a) Haber obtenido la calificación de casa barata en la forma dispuesta en el art. 3.º del reglamento de 11 de abril de 1912, respecto de aquellas construcciones en las que se haya invertido el capital por el cual se solicita la subvención;

b) Indicar el fin que la Sociedad concursante se propone en relación con las casas edificadas o que se proyecte edificar; el plan trazado para llevarlas a cabo; el cálculo, en que se basa su gestión financiera; los plazos fijados para llevar a cabo la construcción, y la relación de las casas ya construidas, si se hubiesen terminado ya las edificaciones, indicando si se encuentran o no alquiladas o adjudicadas en propiedad estas viviendas; el coste total de cada casa, incluido el valor del terreno, a los efectos del art. 2.º del Real decreto de 3 de julio de 1919, reformado por el número primero del Real decreto de 18 de agosto del mismo año, y cuantos extremos análogos se estimen oportunos para fundamentar la petición;

c) Hacer constar la forma de subvención a que opta dentro de este concurso, especificándose si se solicita la subvención directa o el abono de intereses de las obligaciones emitidas, teniendo en cuenta que el número segundo del Real decreto de 18 de agosto de 1919 dispone que las entidades constructoras no podrán solicitar por una misma cantidad más que una sola subvención, tratándose de los concursos convocados para un año o de los que se convoquen en lo

sucesivo, y que por lo tanto, para acudir a más de un concurso de los determinados en el art. 21 de la ley de 12 de junio de 1911, será requisito indispensable presentar diferentes bases o cantidades en cada uno de ellos;

d) Hacer constar, con referencia a sus estatutos, cuando se trate de Sociedades, y mediante declaración si de particulares, que los beneficios como Empresa no excederán del 5 por 100 anual;

e) Si se trata de particulares, declarar además que se someten a las disposiciones de la ley de 12 de junio de 1911 y del reglamento para su aplicación;

f) Acreditar el número de individuos que hayan de resultar favorecidos por la construcción;

g) Las Sociedades cooperativas que soliciten la garantía del interés que devenguen las obligaciones que emitan con el fin de obtener recursos para la construcción de casas baratas, habrán también de acreditar en forma legal las operaciones de préstamo realizadas, condiciones en que se hace la emisión de obligaciones, garantía de las mismas y cuadro de amortización, acreditando además que el interés no excede del 5 por 100;

h) Las Sociedades cooperativas que tengan entre sus fines el de construcción de casas baratas para sus socios deberán acreditar que practican las operaciones de cooperación en la construcción con entera independencia económica de las que se reflejen a otros fines sociales, sin que en ningún caso la responsabilidad contraída en la gestión de éstos afecte a las operaciones relacionadas con la construcción de casas baratas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 del reglamento;

i) Hacer constar detalladamente, mediante certificado facultativo de un arquitecto o persona autorizada por la ley, el capital total empleado en la edificación de casas baratas en el momento de formular la petición, indicando separadamente las cantidades invertidas en terrenos y en construcciones. Los particulares o Sociedades que hayan obtenido subvención en los concursos celebrados durante el pasado año, harán constar el capital invertido en uno y otro concepto desde el 15 de julio de 1918;

j) Hacer constar el capital invertido por el cual se solicita la subvención o la cantidad que representan los intereses correspondientes al año 1918 de las obligaciones emitidas; y

k) A las solicitudes acompañarán las Sociedades peticionarias las Memorias y balances correspondientes al año 1918, a no ser que en tiempo oportuno hubieran remitido dichos documentos a la Junta de fomento y mejora de casas baratas correspondiente o al Instituto de Reformas Sociales.

Tercera. Las Juntas de fomento y mejora de habitaciones baratas informarán detalladamente respecto a las solicitudes que hubieren recibido, remitiendo antes del día 15 de octubre dichas solicitudes al Instituto de Reformas Sociales, quien a su vez informará sobre la distribución de la subvención legal y remitirá la conveniente propuesta con todos los antecedentes al ministro de la Gobernación.

El informe de las Juntas se extenderá en el impreso que oportunamente les será remitido por el Instituto de Reformas Sociales y contendrá todos los detalles que en dicho impreso se especifican, así como todos aquellos elementos de juicio que la Junta estime necesario hacer constar para la mejor resolución de la solicitud.

Cuarta. Se hace constar que para la apreciación del capital invertido se rebajará la cantidad percibida en concepto de subven-

ción en el último concurso en que ésta se hubiere obtenido.

Quinta. Para la distribución de este segundo 50 por 100 de la subvención legal se tendrán en cuenta las preferencias marcadas en el art. 99 del reglamento citado.

Sexta. Los Ayuntamientos, con arreglo a lo dispuesto en el art. 37 de la ley, podrán acudir al concurso de que trata el párrafo tercero del art. 97 del reglamento, siempre que se ajusten a las condiciones que el mismo determina; y

Séptima. El Instituto de Reformas Sociales se reserva la facultad de inspección por medio de la Corporación o persona que en cada caso designe, de las operaciones, trabajos y obras realizadas por las entidades o particulares solicitantes, a fin de comprobar la exactitud de las inversiones de capital de los mismos a los efectos de la ley de Casas baratas.»

INCENDIO EN LAS PEÑUELAS

40.000 pesetas de pérdidas

A las cuatro y media de la tarde de ayer se produjo un incendio en la fábrica La Textil Castellana, sita en las Peñuelas.

En esta fábrica había una cantidad considerable de trapos, que ardieron con facilidad, y dieron lugar a que reinara durante una hora gran alarma entre los vecinos de las casas próximas.

Los bomberos trabajaron para aislar el fuego, consiguiendo evitar el peligro de que se propagara.

Una de las naves se hundió, sin producir desgracias.

Según noticias, en la Casa de Socorro de la Inclusa había sido asistido un guardia de Seguridad, que había resultado con lesiones diversas en el salvamento de varias personas.

La fábrica había sido trasladada a un edificio nuevo hace pocos días, y en la del siniestro no quedaban más que restos de ella.

Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas. El edificio estaba asegurado, pero como se ha hecho el traslado estos días, se ha trasladado el seguro también al nuevo edificio, perdiéndose el derecho al mismo.

HOTEL PARIS

Grandes reformas * Baños * Ascensor * Calefacción * En el sitio más céntrico de la población * Gran "confort" en todas las habitaciones.

OVIEDO

Teléfono de EL FIGARO 15-02 R.
Apartado de Correos núm. 800

EL DIA EN BARCELONA

POR TELEFONO

Otro asesinato misterioso

BARCELONA 5 (2,45 t.).—Esta mañana, a las nueve, un hombre que recogía flores en unos jardines de la calle de Espronceda, en la barriada de La Sagrera, ha encontrado en un solar, detrás de la fábrica de tapices del Sr. Sert, el cadáver de un hombre que representa unos treinta años, el cual no ha sido identificado. Presentaba una herida por disparo de arma de fuego, con orificio de entrada por la nuca y de salida por la nariz.

Por la posición en que fué hallado, y por haber sido encontrada su gorra a mucha distancia, se supone que ha sido asesinado en otra parte y conducido luego allí.

No se tiene el menor indicio respecto a los autores de este misterioso asesinato.

La huelga de empleados de Hacienda

Esta mañana se han reunido, en una de las dependencias de la Delegación de Hacienda, todos los funcionarios, acordando persistir en la huelga.

Los huelguistas han recibido muchos telegramas de sus compañeros de otras provincias.

Hoy no se trabaja en ningún Negociado, ni aun en los tres en que ayer fué permitido. Las taquillas permanecen cerradas, y no se permite el acceso a las dependencias a ningún elemento extraño.

Anoche, entre ocho y diez, el delegado interino, Sr. Saura, celebró una conferencia con el gobernador civil, quien, a su vez, se puso en comunicación con el ministro. Este le dijo que en Madrid trabajaban todos los funcionarios, los cuales habían nombrado una Comisión para entrevistarse con el señor Sánchez de Toca, y aconsejó que una Comisión de los empleados de la Delegación de Barcelona se pusiera a habla con sus compañeros de Madrid, proposición que los empleados han rechazado, indignados.

Ha quedado constituido un Comité de huelga, y se han designado emisarios, que salen hoy para diversas provincias, con el fin de saber lo que opinan sus compañeros y resolver en consecuencia si vuelven o no al trabajo.

Hoy se han reunido los jefes de Hacienda para tomar acuerdos encaminados a restablecer los servicios.

El centro de Dependientes

Ha visitado al gobernador civil el presidente del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria para pedirle autorizase la reapertura del mismo.

Declaraciones del general Weyler.—La etapa de su mando en Cataluña.—Contrario al estado de guerra.

El general Weyler, a su paso por Barcelona, de regreso de Palma de Mallorca, hizo las siguientes manifestaciones, que hasta ahora no han sido conocidas:

«Que durante la etapa de su mando en Cataluña, etapa que duró cinco años, ni un solo día se declaró el estado de guerra, pues es enemigo de dicha medida, y eso que se encontró con la huelga ferroviaria, que solucionó Canalejas, y que era un hueso difícil de roer. Era también gobernador civil el Sr. Suárez Inclán, quien atravesó toda clase de calamidades.

No es que los tiempos hayan cambiado, según el general; los que han cambiado son los hombres.

De los políticos actuales no aceptaría nunca ninguna cartera, y si solamente, como un sacrificio, la Presidencia del Consejo de ministros.»

Dijo que tiene solución para todos los conflictos sociales, obligando a patronos y obreros a firmar escrituras de contrato, y el que faltase a una sola de sus cláusulas, sería castigado con severidad. En Cuba este sistema le dió magníficos resultados.

El "lock-out" y las huelgas

El "lock-out" declarado por la Federación Patronal continúa en el mismo estado e igualmente la huelga de blanqueadores. En breve se cerrarán las fábricas de estampados.

En cuanto a la fábrica del Sr. Combe, que fué víctima de los actos de sabotaje ha cerrado definitivamente sus puertas.

Hallazgo de mercancías robadas

En una taberna establecida en la casa número 232 de la calle de la Marina, los mozos

de escuadra han descubierto un importante depósito de mercancías robadas en el muelle, encontrando grandes partidas de azúcar, trigo y harina.

LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

(POR CORREO)

BARCELONA 4.—Esta mañana han sido en muy escaso número los empleados de Hacienda de esta capital que han acudido a sus oficinas.

Según acuerdo que tomaron anoche, solamente se despachó al público en tres Negociados: en el de cuotas, en el de Derechos reales (sólo para el registro de documentos) y en el de pago a los maestros.

El jefe accidental de esta Delegación, señor Saura, que sustituye al Sr. Eulate, que ayer salió para San Sebastián, se ha adherido también al movimiento.

Anoche, los empleados de Hacienda remitieron al ministro Sr. Bugallal un enérgico telegrama, del que copiamos los siguientes párrafos:

«Este personal hállase profundamente disgustado ante temor ser desatendido sus justas aspiraciones que concretanse vigencia inmediata plantilla íntegra, aprobada Real decreto 20 mayo, reconocido y sancionado por fórmula económica, siéndole indiferente forma distribución crédito legislativo.»

En otro telegrama, dirigido al Sr. Sánchez de Toca, se le dice:

«En tales circunstancias, el personal de Hacienda no puede sustraerse al recuerdo del beneplácito que a V. E. produjo su actitud, solidarizándose con sus compañeros de Correos y Telégrafos en marzo de 1918, y en la Prensa hállanse las viriles y patrióticas declaraciones de V. E. al decir que los funcionarios de Hacienda, con su actitud, merecían bien de España.»

Esta tarde han celebrado una reunión los empleados de Hacienda, tomando, en medio del mayor entusiasmo, los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar la conducta de los empleados de Madrid, que se han declarado en huelga, y persistir en la de brazos caídos interino no se satisfagan las aspiraciones de los funcionarios.

Segundo. Dirigir a provincias un manifiesto, que esta tarde ha salido para su destino.

Tercero. Dirigir un respetuoso telegrama al presidente del Consejo, pidiendo la vigencia inmediata de las plantillas de 20 de mayo.

Cuarto. Ofrecer al delegado sus respetos y su subordinación.

Han acordado también que funcionen sin interrupción los Negociados que cobran cuotas militares y los depósitos para las libertades provisionales. Asimismo se ha acordado renunciar a las gratificaciones y ascensos que correspondan según el decreto de ayer.

El delegado accidental, Sr. Saura, ha celebrado una detenida conferencia con don Julio Amado para darle cuenta de la actitud adoptada por los funcionarios de Hacienda. El gobernador civil le ha dicho que si seguían una actitud comedida no intercedería en lo más mínimo en esta huelga, y manifestó al Sr. Saura que el Sr. Sánchez de Toca le había manifestado que los empleados de Hacienda deberían presentar una respetuosa instancia, que el Gobierno sometería a la sanción de las Cortes.

Los empleados de Hacienda han remitido esta tarde al presidente del Consejo un telegrama, que dice:

«Por prestigio Poder público y dignificación de los funcionarios, rogamos a vuestro encarecimiento respeto para Real decreto 20 mayo, reconocida ley económica que el Gobierno parece olvidar, con menoscabo derechos personal Hacienda, que puede repercutir en lesión de sacratísimos intereses que dicho personal administra. Recordamos ponderada ecuanimidad y alto patriotismo vuestro para que, reconociendo justicia y legalidad aspiración funcionarios, póngase vigor plantillas 20 mayo, únicas que satisfacen personal, que vehementemente desea mantenerse en acatamiento y subordinación del Poder público.»

Los funcionarios de Hacienda han dirigido el siguiente manifiesto a sus compañeros de toda España:

«Son tan graves los momentos y tan decisivos para nuestro porvenir, que huelga el comunitario y se impone la acción como medio

eficaz de responder a la realidad de los acontecimientos.

Por fin, la «Gaceta» viene a confirmarnos en el temor de que nuestros derechos fueran atropellados. La plantilla de Hacienda, reñida por un ministro responsable, sancionada por Su Majestad y reconocida por las Cortes, no la acepta el Gobierno, y en su lugar nos agravia, creyendo complacernos con el reparto de unas pesetas.

Ni como hombres ni como funcionarios conscientes y dignos podemos pasar sin protesta la ofensa que se infiere a la colectividad. Queremos y pedimos que la plantilla aprobada en 20 de mayo último por un Real decreto que no está derogado, sino antes bien, reconocido y aceptado por la fórmula económica, se adapte íntegramente desde 1 de agosto: en efectividad, en cuanto lo permita el crédito concedido, y en comisión, en cuanto no lo permita. Lo exigimos así por la justicia y por la legalidad.

Hora es, pues, de exteriorizar nuestra protesta, que ha de ser tan enérgica como corresponde a la magnitud del agravio inferido. Así lo entendemos nosotros, y seguros estamos de que así lo entenderéis todos, que en cuestiones de honor no puede haber más que un solo pensamiento y un solo hombre. Por eso os invitamos, si ya por vuestra iniciativa no lo hubierais hecho, a que nos secundéis en la protesta, sin ceder en ella hasta que nuestros derechos sean plenamente satisfechos.

Por la santa causa que defendemos os pedimos «unión y compañerismo», indispensables para el éxito que ha de obtener la razón de nuestra demanda. Obrad cada uno con los «brazos quietos» y la inteligencia puesta en lo más alto de nuestro ideal, que es hoy el de «todos para uno y uno para todos».—La Comisión.»

Un alto funcionario de esta Delegación nos ha hecho, ante el abogado de esta ciudad, D. Ricardo Esmandi Bayer, las siguientes manifestaciones:

«Ya es cosa vieja, de puro sabida, que los servicios encomendados al Estado y que por cuenta del Estado se realizan son los más pesadamente organizados. Generalmente, y casi diríamos que en todo tiempo, tales deficiencias han sido achacadas a la insuficiencia mental de los empleados dedicados a tales menesteres y a la idiosincrasia del carácter español. Nada menos cierto. Y aunque no es ocasión de hacer un panegírico del funcionario del Estado, queremos dejar previamente sentado que sólo una plena ignorancia rayana en lo lupino puede haber forjado tales leyendas.

El funcionario español es el peor retribuido de Europa y el que, exigiéndosele condiciones enciclopédicas, menos atenciones y consideraciones se le tienen. Siempre hemos creído nosotros que la base de una perfecta administración radica en la homogeneidad de pareceres, en la penetración de voluntades y en la completa relación burocrática del jefe, no ya con el oficial, sino incluso con el auxiliar, aunque guardando la prudente distancia que aconseja una autoridad bien entendida. Nada de esto se había hecho en nuestro país hasta ahora; y precisamente en estos momentos en que parecía iba a seguirse por este camino, los incidentes de estos días demuestran que todo el trabajo hecho ha sido en vano, y que continúa supeditada nuestra Administración a los vaivenes de las «camarillas» políticas.

¿Cuáles son las causas que han llevado a los funcionarios de Hacienda a adoptar la actitud de rebeldía en que se han colocado? Infinitas. Pero, a nuestro entender, pueden todas ellas resumirse en una sola.

En estos tiempos calamitosos por que estamos pasando han visto los funcionarios todos que mientras sus sueldos manteníanse incólumes, como cosa sagrada, las necesidades particulares de cada uno se acumulaban en progresión ascendente, sin que por ninguna parte apareciera la anhelada meta de promisión. Plenamente disciplinados, educados en un ambiente de puro respeto a las leyes del Estado, los funcionarios públicos cifraban todo su afán en la demanda respetuosa, en la petición desinteresada, llegando al extremo de acallar su voz de protesta cada vez que con razones patrióticas se desestimaban sus justas y humanas peticiones. Pero como todo tiene fin en el mundo, lo tuvo también la paciencia de los funcionarios, los cuales, alentados por las continuas mejoras que la clase proletaria en general obtenía y azuzados por las necesidades crecientes, a la vez que tomando ejemplo de otros estamentos sociales, los lamentos respetuosos convirtieron en actitudes de protesta bien definidas, y las pe-

ticiones desinteresadas, en demandas enérgicas. Y surgió lo de siempre.

Las «camarillas» políticas, interesadas en todo momento en crearse adeptos, intentaron, sin perder tiempo, convertir una protesta tan humana en un movimiento político que facilitara la consecución de los particulares intereses de cada una de ellas. De aquel momento datan algunas de las reformas intentadas, y en parte llevadas a la práctica, en beneficio del personal y de la propia Administración. Pero ante la actitud digna de los funcionarios, que no se llamaban a engaño, las susodichas «camarillas» rindiéndose a la evidencia, sacrificaron definitivamente sus particulares intereses para marchar de lleno a la completa reorganización de los funcionarios de la Administración pública.

Puede decirse que aquella organización, aun cuando no en la forma que demandaban los intereses de cada una de las partes, se ha llevado a cabo por completo; pero como en este desventurado país es norma hacer las cosas a medias, de esta reorganización quedaron separados los funcionarios de Hacienda, hasta que, siendo ministro de aquel departamento el Sr. La Cierva, por Real decreto de 20 de mayo, implantó unas plantillas que tuvieron la virtud de satisfacer por completo a los mentados funcionarios postergados.

Faltaba sólo que aquellas plantillas se integraran en el presupuesto del Estado para que fueran viables, y cuando aquellos funcionarios, teniendo en cuenta lo sucedido en otros departamentos, confiaban en la inmediata implantación de las mismas, el Real decreto llevado a la firma del Rey por el Sr. Bugallal ha defraudado por completo las ilusiones puestas en la esperada y definitiva reorganización.

Estos son los antecedentes del actual conflicto, conflicto que un político perspicaz había de prever. Los funcionarios, en general, se han creído burlados, y en un impulso natural en quien ha pasado años batallando y ve perdidos todos sus esfuerzos al fin de la lucha, hanse lanzado por el camino de las actitudes violentas, que si bien son lamentables, no por eso dejan de ser comprensibles.

Los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Barcelona, al declararse en huelga, han obedecido sólo a particular estado de ánimo, sin que haya influido para nada la actitud que hayan podido adoptar los funcionarios de otras provincias. Pocos movimientos se producen con la espontaneidad, entusiasmo y unanimidad con que se ha producido éste.

La actitud de los huelguistas es de firmeza absoluta en sus aspiraciones, que al fin y al cabo no son otras que el pedir se cumpla una disposición que lleva la firma de un ministro y es refrendada por el Rey. No se puede pedir menos.

En cuanto a su proceder, es digno de loanza el hecho de continuar en sus puestos, por disposición y con la aquiescencia de sus compañeros, los funcionarios encargados de diversos servicios públicos, que de no llevarse a cabo reportarían incalculables perjuicios, en algunos casos difíciles y aun imposibles de reparar, para los interesados.

Ahora, el Gobierno tiene la palabra. Varios empleados de Hacienda se nos han acercado para manifestarnos que no les mueve en su actitud ningún interés político, y que rechazan el dictado de «entrevistas» con que se pretende calificarles.

«Lo menos un 80 por 100 de nosotros somos, políticamente, anticiervistas; lo que hay es que La Cierva, durante su paso por el ministerio de Hacienda, nos pidió que le confeccionáramos unas plantillas, que aprobó totalmente y sin reparos, llevándolas tal como estaban a las Cortes.

El Sr. Bugallal, al encargarse de la cartera de Hacienda, las reconoció como muy justas y las hizo suyas; pero luego, asesorado por altos empleados del ministerio, movidos por determinados intereses, las varió caprichosamente.

Tal como han quedado, más de 2.000 empleados, si bien cobrarán 2.000 pesetas, tardarán de diez a doce años en ascender.

Hay que tener en cuenta que nosotros hemos sido sacrificados, mientras los funcionarios de Correos, Telégrafos y, sobre todo, de Gobernación, han quedado en extremo favorecidos.»

El revuelo entre los empleados es enorme, y parece están dispuestos a adoptar actitudes enérgicas caso de que el Gobierno envíe a Barcelona funcionarios para sustituirles.

ENRIQUE FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y GRABADOS
SANJURJO Plaza de Santo Domingo, 5. MADRID

ANIS DE LA ASTURIANA

QUINTANAR DE LA ORDEN

OVIEDO

CONFERENCIAS TELEFONICAS

BARCELONA

El asesinato de Brabo Portillo. - Detalles del suceso. - Cómo ocurrió el atentado

BARCELONA 5 (11.45 n.).—A primera hora de esta tarde ha comenzado a circular en esta ciudad el rumor, que pronto se vio confirmado, de que el ex comisario de Policía señor Brabo Portillo había sido víctima de un criminal atentado.

Según nuestros informes, el hecho ocurrió en la forma siguiente:

A las dos de la tarde salía Brabo Portillo de la casa número 369 de la calle de Córcega, propiedad del ex concejal Sr. Herrero, en cuyo piso segundo vivía una persona de la intimidad de aquél, y se dirigía hacia el paseo de Gracia, cuando, al llegar frente a la entrada principal de los talleres tipográficos de Ramírez, tres sujetos, que estaban parapetados en la verja de un solar que se emplea para alumbrar piedras, hicieron sobre Brabo Portillo varios disparos de arma de fuego, uno de los cuales parece que le hirió, por cuanto, tambaleándose, aunque a paso rápido, procuró ganar la esquina de la calle de Santa Tecla, resguardándose tras un automóvil que estaba parado frente a una carbonería situada en la casa número 7 de dicha calle, y sacó su revólver para repeler la agresión, costándole trabajo extraer el arma de la funda.

En aquel instante, de la otra acera de la calle, los agresores, cuyo número parece que había aumentado, le dirigieron nuevos disparos, a los que penosamente contestó Brabo Portillo, disparando a su vez dos tiros, y acto seguido cayó desplomado, sin soltar el revólver, frente a la citada carbonería, exclamando:

—Me han muerto traidoramente.

Al oír los disparos, que, según los testigos, fueron más de 20, y que dejaron palpables huellas en la pared de la casa, a la altura escasa de un metro, se asomaron precipitadamente a la puerta de su establecimiento el carbonero Andrés Aguilera y su esposa, quienes se encontraban comiendo en el momento de ocurrir el atentado.

En el Dispensario

Ambos avisaron precipitadamente al «chouffeur» del automóvil parado ante la carbonería, el cual «chouffeur» vive en el cuarto piso de la misma casa, y ayudados de él y de algunos vecinos y transeúntes, que acudieron pasados los primeros momentos de alarma, recogieron a Brabo Portillo, que aún respiraba y permanecía boca arriba, con las manos apoyadas en las ingles, de donde manaba un hilo de sangre, y, colocándole en el vehículo, le trasladaron al Dispensario de la calle de Mozart, cercano al lugar del suceso.

El Sr. Brabo Portillo, una vez en el Dispensario, fué reconocido por los doctores Páquez y San Ricart, quienes procuraron reanimar al herido suministrándole inyecciones de cafeína y aceite alcanforado y procurándole la respiración artificial.

Los médicos apreciaron a Brabo Portillo una herida grave, ocasionada por arma de fuego, con orificio de entrada, en la región inguinal

derecha, y dos heridas más en la región renal, sin orificio de salida.

A pesar de los auxilios de la ciencia, a los cinco minutos de haber ingresado en el Dispensario, el Sr. Brabo Portillo dejó de existir.

Brabo Portillo vestía traje azul y calzaba botas de color. En el ojal de la americana lucía una cinta con el distintivo de la cruz roja del Mérito Militar.

El Juzgado.—Lo que dicen los testigos

A las tres y cuarto de la tarde se recibió en el Juzgado de guardia la noticia del suceso. Inmediatamente el juez del distrito de la Universidad, D. Julio Díaz Sala, se trasladó al Dispensario de Gracia para empezar a instruir diligencias.

Los que han prestado declaración no han podido precisar cómo ocurrió el hecho. Han dicho que vieron correr a varios individuos y que oyeron de diez a dieciséis disparos. Tampoco saben si Brabo Portillo se defendió o no.

El Juzgado de instrucción se incautó de alhajas y dinero pertenecientes a Brabo Portillo, y ordenó que el cadáver fuese trasladado al Hospital Clínico, lo que se verificó a las cuatro de la tarde.

También se incautó el Juzgado de una gorra nueva y de buena calidad que dejó abandonada en el lugar del suceso uno de los agresores del ex comisario de Policía.

Otros detalles

Parece comprobado que los agresores fueron varios, y se hallaban apostados estratégicamente, si bien los testigos han dicho que no vieron disparar más que a tres, uno de los cuales vestía traje de mecánico.

También han declarado que de algunos días a esta parte, en el sitio donde se cometió el atentado, se veían grupos de tres y hasta de cuatro personas en actitud de espera.

Además se nos ha asegurado que la persona de cuyo domicilio salía Brabo Portillo cuando el hecho se realizó, vive en aquella casa solamente desde primeros del mes pasado.

A los pocos instantes de ocurrido el hecho se han presentado en el Dispensario de Gracia el jefe superior de Policía, Sr. Alvarez Caparrós; el inspector general de Seguridad, señor Manresa; el coronel de la Guardia civil Sr. Aldir, y el teniente coronel de Seguridad Sr. Pison.

La Policía se ha incautado de los documentos que Brabo Portillo llevaba en su cartera. El revólver, que en los primeros momentos quedó abandonado en el lugar del suceso, no fué encontrado después.

Un muchacho persigue a los agresores

Cuanto a los agresores, sabemos que un muchacho que presencié la agresión siguió a dos de ellos, los cuales, revólver en mano, dispuestos a disparar contra quien les persi-

guiera, huyeron por la calle de Santa Tecla, torcieron por la de Buenavista, atravesaron el paseo de Gracia, callejón de Esparraguera, y, por la Riera de San Miguel, penetraron en la estación de Gracia, de los ferrocarriles de Cataluña, montando, sin detenerse a tomar billete, en un tren, que ya estaba en marcha, de la línea de Rubí. Se supone que se detendrían en alguna estación intermedia.

Manifestaciones del Sr. Amado

El gobernador civil, Sr. Amado, muy impresionado por lo ocurrido, ha dicho esta noche a los periodistas que se trata de un hecho imposible de prever.

—Los Reyes—ha dicho—, con estar tan bien guardados, caen a veces.

Refirió, lamentándolo, las pocas precauciones que para su seguridad personal tomaba Brabo Portillo, teniendo, como tenía, tantos enemigos.

Agregó que no permitirá a los periódicos la publicación... (Censufa.)

Más detalles

Se afirma que uno de los vecinos que recogió el cuerpo de Brabo Portillo, recogió también a los heridos por la bomba que estalló en la calle de Córcega.

El Juzgado ha pasado la tarde tomando declaración a los testigos.

El suceso es tema de todas las conversaciones en Barcelona.

BILBAO

El Gobierno y las Diputaciones vascoangadas

BILBAO 5.—En el Palacio provincial se han reunido esta mañana Comisiones de las tres diputaciones, de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

De dicha reunión fué facilitada una nota oficiosa, en la que se dice que se trató con extensión de las divergencias surgidas entre el Gobierno y las Diputaciones vascoangadas en la interpretación del impuesto de utilidades y disposiciones recaídas, adoptando el acuerdo de elevar al Gobierno un escrito protestando contra la resolución del ministro de Hacienda en lo que se refiere al impuesto sobre sueldos de los empleados de la Compañía Franco-Belga, cuando se halla pendiente la audiencia a las Diputaciones, convocadas por el ministro a fin de tratar de todas las diferencias que existen.

También se acordó enviar al Gobierno los nombres de los comisionados que han sido sustituidos por la renovación de las Diputaciones, y rogarse convoque a estos representantes para el objeto indicado, y, finalmente se acordó interesar de los Sres. Dato y Sánchez de Toca influyan para que lo más pronto posible se celebre la conferencia entre los representantes de las Diputaciones y el ministro de Hacienda.

Los comisionados vascoangados visitarán con este objeto al Sr. Dato, aprovechando su estancia en esta villa.

A continuación, los reunidos cambiaron impresiones sobre el estado de la enseñanza primaria en el país, adoptando algunos acuerdos encaminados a mejorar el servicio público en este importante ramo.

Terminada la reunión, la Diputación de Vizcaya obsequió con un banquete en la Sociedad Bilbaína a los comisionados de las provincias hermanas.

Los maquinistas navales

La Asociación de Maquinistas Navales de Bilbao ha enviado al ministro de Marina un telegrama protestando contra el comportamiento de las Compañías navieras del Mediterráneo, coaligadas para conseguir se promulgue una ley autorizando a los fogoneros habilitados para navegar como segundos maquinistas.

«Creemos—dice el telegrama—cumplir un deber de estricta conciencia advirtiendo a vuestro cargo, con la nueva ley, se arriesgan las vidas de los marinos y los intereses del comercio, ya que no se improvisa la competencia, que garantiza la seguridad de la navegación.»

Terriza diciendo que los maquinistas navales confían en que el ministro, siempre aficionado a la equidad y la justicia, evitará los males que se siguen a la promulgación de la citada ley, pues, caso contrario, esta Asociación, imparcial hasta ahora en la huelga de marinos, se vería obligada a convocar rápidamente al personal asociado para tomar acuerdos radicales.

Los infantitos

A mediodía de hoy han pasado por Bilbao, con dirección a San Sebastián, los hijos de los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Los submarinos

Esta madrugada, a las cuatro, han zarpado con rumbo a Gijón los submarinos españoles, convoyados por el crucero «Extremadura».

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

Los preliminares. - Llegada de congresistas. - El marqués de Comillas cede dos trasatlánticos para que sirvan de alojamiento. - La sesión inaugural. - Asistencia de los Reyes.

En vísperas del Congreso

BILBAO 5 (12 n.).—Firmado por el presidente del Comité local del Congreso de las Ciencias, Sr. Elizalde, y el secretario de la Asociación general, Sr. García Mercet, ha sido enviado un telegrama al representante de la Transatlántica en Santander, rogándole transmita al marqués de Comillas el testimonio de la profunda gratitud de la Junta directiva de la Asociación Española para el Congreso de las Ciencias, por la generosa cesión de dos trasatlánticos para hospedar a los congresistas.

Esos buques—dice el telegrama—proporcionarán espléndido alojamiento a las personas de relieve y significación, que hubieran carecido de albergue apropiado. La Asociación aprecia en todo su valor tan magnánimo proceder.

Mañana quedarán instaladas en la Escuela de Ingenieros Industriales las oficinas del Congreso, donde los congresistas podrán recoger sus distintivos y las entrañas para el acto de la inauguración.

En el expreso de Madrid llegaron esta mañana a Bilbao, entre otros distinguidos congresistas, D. Francisco Gomes Teixeira, rector de la Universidad de Oporto, y el general de la Armada D. Tomás Azcárate, director del Observatorio de San Fernando. Con el señor Teixeira han venido varios profesores de las Facultades de Medicina y Ciencias de Oporto, y los catedráticos de la Escuela Naval de Lisboa D. Abel Fontaura da Costa y D. Víctor Hugo Azevedo.

También ha llegado el profesor de Electrotecnia de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño, Sr. Crespo, como asimismo otras personalidades.

En el rápido de esta noche ha llegado el rector de la Universidad Central, doctor Carracedo.

Mañana, en el expreso, es esperado el mi-

nistro de Instrucción pública, y en el mismo tren, el presidente del Instituto de Reformas Sociales, vizconde de Eza.

A las seis y media de esta tarde, en automóvil, han llegado el Sr. Dato, su esposa y sus hijas. Se hospedan en el palacio de la condesa viuda de Vilallonga, en Deusto, en cuya morada parece que también se alojará el señor Prado y Palacio.

Para informar a sus respectivos periódicos de todo lo referente al Congreso de las Ciencias, han llegado los Sres. Vera, redactor de «El Sol», y Larios de Medrano, de «El Liberal», de Madrid.

A las siete de esta tarde se reunieron en el Instituto Vizcaíno los Comités de honor y ejecutivo para ultimar detalles del Congreso.

Se sabe de una manera oficial que los Reyes asistirán a la inauguración del Congreso, hospedándose, en el palacio de Zabálburu, propiedad de los condes de Heredia Spñola.

Para dar mayor solemnidad al acto de la inauguración, los Monarcas se trasladarán al teatro Arriaga en carroza, con escolta.

Mañana son esperados en este puerto, procedentes de Santander, los dos trasatlánticos que el marqués de Comillas ha puesto a disposición de los congresistas.

La Sociedad El Sitio ha acordado poner sus salones a disposición de los congresistas. El Ayuntamiento de Bilbao, en sesión celebrada esta tarde, ha acordado que la Comisión municipal de Instrucción pública organice un festival en el Coliseo Albia, en honor de los congresistas, con el concurso del Orfeón Bilbaíno, la Banda municipal y los «spatantzaris». Además se les obsequiará con un «aluncho».

Teléfono de EL FIGARO 15-02 M.
Apartado de Correos núm. 800

MASAVEU
Y COMPAÑÍA

BANQUEROS

OVIEDO

EUROPA DESPUES DE LA GUERRA

EL MOMENTO INTERNACIONAL

La Alta Silesia y los aliados

La Entente se ha decidido al fin a enviar una Comisión a la Alta Silesia. Ya era tiempo. Es decir, no sabemos si será ya tiempo. La Comisión aliada, que forman tres generales, uno inglés, otro francés y otro italiano, llega para presenciar las postrimerías de la sangrienta represión alemana en aquel territorio. Va a identificar el cadáver. Su misión debiera haber sido ir a evitar el crimen, a salvar a la víctima.

Los criados del Kaiser que gobiernan a Alemania hoy en ausencia de su amo, y uno de cuyos primeros afanes ha sido conservar la Confederación germánica tal cual salió de las manos pecadoras de Bismarck, para que no se disuelva la creación del imperialismo, no han vacilado en apelar a los procedimientos más nefandos por la consecución de este propósito. Ejemplo permanente, ejemplo sangrante, es el aplastamiento inicuo de la República bávara. La presencia de las tropas aliadas les impide realizar otra obra semejante en la reciente República renana, República, por otra parte, cuya sinceridad es un poco discutible. La serie de Repúblicas independientes en que la Confederación se iba a dividir en los primeros instantes de la revolución han sido agregadas ahora a la República imperial, y es posible que hasta pierdan aquella sombra de autonomía que Bismarck las había dejado.

Quedaba en litigio la Alta Silesia. Esta región históricamente es posible que fuera polaca. En otra ocasión hemos hablado en esta sección misma de la escasa fe que puedan merecer los orígenes históricos, como los orígenes étnicos. No obstante, no hace esto a la cuestión. La Silesia en el transcurso de los tiempos formó parte del Imperio austriaco. Federico el Grande se la arreba-

tó al Austria, aprovechando la ocasión de que aquel Imperio estaba gobernado por una mujer, María Teresa. Desde aquella fecha la Silesia forma parte de Prusia.

¿Es, pues, de Prusia? Se quiere que lo decida un armisticio. Prusia ha visto es. armisticio perdido. La Alta Silesia es un país que se atiene a las razones prácticas, a las realidades inmediatas. Seguir unida al carro germánico no significa ninguna ventaja. En cambio, ser agregada a un Estado nuevo, floreciente, protegido por las grandes potencias, sí. El armisticio se iba a decidir por Polonia. Aparte de que hubiera más polacos que alemanes o más alemanes que polacos, se iba a decidir por Polonia porque en esta adhesión había un poderoso interés material. Pero Prusia no se dormía.

Un ataque franco a mano armada no era posible. Se necesitaba una sublevación. Había ya precedentes. Cuando se hicieron demasiado peligrosos Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo, la tenebrosa política de Berlín urdió una sublevación espartaquista y, aprovechándose de ella, suprimió a Rosa Luxemburgo y a Carlos Liebknecht. Es el asesinato científicamente, sesudamente organizado. Así suprimió en Baviera a Kurt Eisner. Así ha procedido en la Alta Silesia. ¿Se promueve una revolución con tanta facilidad cuando un país está hambriento y desesperado!...

Luego, la cosa era coser y cantar. Con ir suprimiendo, so pretexto de represión, todos aquellos silesianos cuyo voto era decididamente favorable a Polonia...

Así es como se levantan los Imperios. Y así es como se derrumban.—Mateo Jordán.

LOS PRISIONEROS ALEMANES

Un artículo de Harden

PARIS 5.—«L'Eclair» publica un trazo de un artículo de Maximiliano Harden, insertado en el «Zukunft». Maximiliano Harden se dirige a una corresponsal imaginaria, y dice así:

«No, querida señora; no tenemos ninguna razón para protestar con palabras irritadas contra la esclavitud indigna de los prisioneros de guerra alemanes. Hemos firmado el Tratado de Versalles; hemos suscrito las condiciones de paz de los aliados. Precisamente el artículo 214 dice: "En cuanto este Tratado entre en vigor, empezará la repatriación de los prisioneros alemanes."»

El artículo 440 declara que el Tratado entrará en vigor cuando haya sido ratificado por Alemania y por tres de las grandes potencias aliadas. Faltan aún dos; no tenemos, pues, el derecho de reclamar el regreso de los prisioneros, como se reclama una cantidad que se le debe a uno. No tiene usted necesidad, querida señora, de temer la repetición de actos vergonzosos cometidos en tiempos pasados por Alemania, cuando nueve meses después de la firma y de la ratificación de la famosa paz de Brest-Litovsk guardamos en cautiverio, o mejor dicho en servidumbre, a los prisioneros rusos. Pero no debe usted esperar que Francia envíe benévolamente a sus hogares 200.000 hombres en edad de llevar las armas antes de que haya sido ratificada la paz. Cuando nuestros enemigos nos reclamaron vagones, locomotoras y ganado, el

Gobierno ocultó cuidadosamente que se trataba de una restitución de todo lo que habíamos robado en Bélgica y Francia y no de un deseo extravagante de un vencedor codicioso.

Actualmente, el Gobierno abrigaba la esperanza de hacer creer a nuestro pueblo que Francia guarda a los prisioneros alemanes más tiempo del prescrito. ¿Tenemos derecho a reclamar cualquier cosa fuera del Tratado que lleva nuestra firma?

Los aliados están autorizados para decir: "Las banderas que nos corresponsales han sido quemadas. Los barcos de guerra que nos eran debidos han sido hundidos. ¿Qué confianza nos inspira esa nueva Alemania? ¿Deberíamos acogerla en la Sociedad de las Naciones?"

Reflexione usted un poco, querida señora, en el provecho que podemos sacar de esos modales. No es nuestra insolencia la que apresurará el retorno de nuestros prisioneros.»

«L'Eclair» añade estos comentarios: «Maximiliano Harden se equivoca: hemos cedido ante las insolentes reclamaciones de la Alemania nueva. La cuestión de los prisioneros está resuelta hoy mucho antes del plazo prescrito. No es necesario lamentar el hecho en sí mismo. Nuestra victoria no significa nunca la pretensión de ser despedido, y hemos cedido sin duda a razones humanitarias, que nos honran ante la conciencia universal.»

Hoover y Clemenceau

La gratitud del Gobierno francés

PARIS 5.—El director general de Aprovisionamientos, Mr. Hoover, ha sido ayer recibido por el presidente del Consejo, con quien ha hablado en presencia de Clemenceau y de Loucheur.

Clemenceau expresó a Hoover la gratitud del Gobierno francés por los servicios que ha prestado como director del Aprovisionamiento de Bélgica y Francia inválida; después, como ministro de Abastecimientos americano, y por último, firmado ya el armisticio, como director en nombre de todos los aliados del aprovisionamiento de los nuevos Estados de Europa. Clemenceau habló con él de la situación económica general y de las medidas adecuadas para la re-

anudación de la actividad normal y el establecimiento del equilibrio económico. Hoover se embarca hoy para Londres, desde donde irá directamente a los Estados Unidos.

DE PORTUGAL

La huelga de ferroviarios

LISBOA 5.—Las fuerzas militares que ocupaban las estaciones están regresando a sus cuarteles, en vista de que los ferroviarios reanudarán el servicio en las mismas condiciones que antes de la huelga.

Supresión de un ministerio

LISBOA 5.—En la sesión de la Cámara se ha discutido el proyecto de ley presentado por el Gobierno suprimiendo por inútil el ministerio de Abastecimientos. El Senado ha aprobado la ley contra los acaparadores.

Costa Lobo a Bilbao

LISBOA 5.—Ha salido con dirección a Bilbao el doctor Costa Lobo, quien va a asistir al Congreso científico que se celebrará en dicha ciudad. Con este motivo, la Prensa se ocupa extensamente de los Congresos científicos celebrados por los hombres de ciencia españoles a los que asistieron hombres de ciencia portugueses, contribuyendo así a la mayor amistad hispanoportuguesa.

ss. Costa Lobo y sus compañeros pedirán que el próximo Congreso se celebre en Coimbra.

Las comunicaciones con España

LISBOA 5.—Ha causado mala impresión el acuerdo de la Compañía portuguesa de que el tren correo para Valencia de Alcántara y Badajoz no circule más que tres veces por semana.

Como esta es la única comunicación que existe actualmente con España por dicha frontera, esta decisión ocasionará serios perjuicios sufriendo un gran retraso la correspondencia.

Anuncios breves

Compras:

Compro alhajas, dentaduras, dientes, galones. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

Interesa a todos saber que mejoro ofertas hechas por joyas, miniaturas, abanicos antiguos, dentaduras, objetos plata y toda clase antigüedades. Pez, 15. Sucesor de Juanito.

Se compran mobiliarios, colchones, camas, objetos. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

CAEN SERA EL BILBAO FRANCES

Lo que dice "Le Petit Journal"

PARIS 5.—El enviado especial del «Petit Journal» en Caen escribe:

«Caen será el Bilbao francés. Con esta afirmación llena de fe empieza M. Hipólito Lefevre, presidente de la Cámara de Comercio de Caen, las explicaciones que me ha dado sobre los trabajos que se están ejecutando en el puerto de esta ciudad. La explotación del mineral de hierro que contiene en abundancia el subsuelo normando y la situación geográfica de la ciudad, exigen un arreglo de su puerto, del que depende la prosperidad de ocho departamentos.

Antes de la guerra se había hecho un proyecto grandioso, y su ejecución, que ha estado interrumpida durante cinco años, acaba de reanudarse. Dos esclusas hacen comunicar el puerto con el canal. Este va a ser ensanchado. Un alumbrado eléctrico permitirá a los barcos de 8.000 toneladas circular de noche y atracar en las dársenas colocadas en cada lado.

Para los altos hornos, la Cámara de Co-

mercio y las distintas industrias locales, una maquinaria profesional movida por electricidad descargará esos barcos muy rápidamente.

En 1913 el tráfico general del puerto de Caen alcanzaba 1.188.000 toneladas. En 1917 disminuyó a 730.000 toneladas, y en 1918 volvió a alcanzar un millón de toneladas.

Las personalidades de Caen con las cuales he conversado opinan que esa cifra será duplicada en cuanto estén terminados los trabajos en curso. Entre el canal y el río Orne acaban de instalarse astilleros marítimos, los cuales van a emprender la construcción en grandes proporciones. Se están construyendo 10 diques, colocados en semicírculo. Serán los astilleros más considerables de Francia, y el número de esos diques será más que duplicado.

Las primeras botaduras se harán el año que viene, y se espera dentro de dos años llegar a construir un barco cada mes. Esos astilleros ocuparán 5.000 obreros.

GRAN BAZAR

Siempre últimas

:: novedades ::

MASAVEU Y COMPAÑIA

OVIEDO

CUANDO YA ESTA FIRMADA LA PAZ

LOS VIAJES DE WILSON

Pronunciará varios discursos

PARIS 5.—Telegrafía de Nueva York a «Le Matin»:
«El Presidente Wilson ha salido ayer a las ocho de la noche para un largo viaje, en el cual pronunciará varios discursos. El viaje durará veintisiete días y recorrerá más de 15.000 kilómetros. La primera parada será en Columbus, en el Estado de Ohio. Aquí es donde el Presidente hablará por primera vez el lunes próximo.

El senador demócrata Reed, opuesto al Tratado y a la formación de la Liga de Naciones, contestará en esa misma ciudad al discurso de Mr. Wilson.

El Presidente va acompañado de su señora, del almirante Grandson, del médico del Presidente, de Mr. Tammaly, secretario general de la Presidencia, y de numeroso séquito.

Unos 20 periodistas, cuatro operadores de cine y numerosos inquiridores van también en el tren presidencial, en el cual se ha dispuesto un coche para despacho.

Antes de salir, el presidente celebró conferencias con el senador Hitchcock, el cual, durante la ausencia de Wilson, dirigirá en la capital, y particularmente en el Senado, la campaña en favor de la ratificación, sin cambios importantes del Tratado.

Durante esas conferencias el Presidente

ha expresado su confianza en que el Tratado será ratificado bajo una forma que no necesitará que vuelva a la Conferencia de la Paz. Ha dicho que el peligro que resultaría de la adopción de reservas fundamentales, será uno de los asuntos que expondrá durante su viaje.

Informará también al pueblo de que los aliados nunca se adherirán ni a esas reservas ni a las enmiendas, sobre todo a la enmienda relativa a Shantung. Los aliados las rechazarán y los Estados Unidos volverán a su aislamiento de antes de la guerra y se verán obligados a negociar separadamente con Alemania.

El castigo de Alemania

WASHINGTON 5.—El presidente Wilson, en la primera conferencia pronunciada en Columbus, ha declarado que el fin del Tratado de paz era castigar a Alemania y no destruir ninguna gran nación.

El Presidente dijo que la Liga de las Naciones se ha constituido para mantener el compromiso que adquirieron los Estados Unidos al batirse para terminar de una vez con la guerra. No establecer la Liga de las Naciones significaría no permanecer fiel a la memoria de los muertos.

EL PROCESO DE JUDET

La sombría figura de Caillaux

PARIS 5.—A propósito del asunto Judet salen de nuevo a relucir los «documentos verdes» relativos a las negociaciones entabladas en 1911 por Caillaux, presidente del Consejo, con el Gobierno alemán.

Estos documentos son los telegramas cambiados en julio y noviembre de 1911 entre la Embajada de Alemania en París y el Gobierno de Berlín. Fueron interceptados por el Gobierno francés. Su número es de tres, y he aquí el texto de los dos más importantes:

«La Embajada alemana, 27 de julio de 1911. A los Negocios Extranjeros de Berlín.

Caillaux ha encargado a Fondere de que informe a la Embajada del deseo de realizar un acuerdo que arregle todas las diferencias surgidas durante estos últimos años. Cuanto más amplitud tuviera este acuerdo, más dispuesta se mostraría Francia a la ce-

sión de los territorios coloniales. Si quedara limitada a Marruecos y al Congo, esto causaría en París la impresión de una humillación. Caillaux pregunta lo que deseamos en todos los dominios. Piensa nombrar un presidente alemán de la Deuda otomana. Retroceder la parte del 30 por 100 en el ferrocarril de Bagdad y ceder las posesiones francesas en Oceanía. Caillaux pide que estas proposiciones sean transmitidas a Cambon Firmado: Schoen.»

La respuesta de Bethmann Holweg a la Embajada de París ruega que transmita su gratitud a Caillaux, diciendo que conservará un recuerdo de la ayuda que aportó para llevar a buen término las negociaciones.

«Creo—dice—que estoy de acuerdo con el ministro para pedir la conclusión de las negociaciones marroquíes, que ofrecen una base para el desarrollo confiado y progresivo de las relaciones francoalemanas.»

LA CUESTION DE SIRIA

Informaciones de «Le Journal»

PARIS 5.—Telegrafía de Londres a «Le Journal»:

«Después de nuevas conversaciones que he celebrado hoy quisiera insistir sobre lo que he teleografiado ayer, referente a la cuestión de Siria y sus distintos incidentes. Se dice clara y abiertamente aquí que se lamenta mucho la publicidad dada a esa desavenencia, y que se está dispuesto a arreglar la cuestión a nuestra entera satisfacción.

En esas condiciones es verdaderamente imperdonable que el conflicto se prolongue y dé lugar a comentarios de Prensa. Es fácil comprender la sinceridad de ciertas afirmaciones categóricas hechas por el Gobierno inglés, que pide exactamente lo que queremos, y que en cuarenta y ocho horas se negociará, según se me asegura, un Convenio que dará satisfacciones a Francia. ¿Por qué no se intenta?»

Dice el «Morning Post»:

«No se puede creer que los lazos de confianza, de aprecio y hasta de cariño que unen a los dos pueblos desde hace cuatro años puedan correr el riesgo de quedar rotos por causas como la cuestión de Siria.

Gran número de cuestiones actualmente pendientes son menos importantes para Inglaterra que la perspectiva de ver alejarse a Francia, y por tal motivo deben ser dis-

puestas cuanto antes las sospechas, que aumentan. ¿Por qué permanecen nuestras tropas en Siria?»

Los desórdenes locales que podrían desarrollarse a consecuencia de la retirada de nuestras tropas son de poca importancia comparados con la amistad de la República francesa.»

La tarea de los mandatarios sirios

LONDRES 5.—Dice «The Times»:
«La tarea de los mandatarios en Siria no será fácil; pero si la cuestión se pone en armonía con el sentimiento profundo de mantener intacta la amistad anglofrancesa y se consideran sus consecuencias en favor de la humanidad, esa cuestión no ofrecerá dificultades insuperables, y su solución no podrá tener más que felices efectos para los pueblos de Oriente.

Esa solución demostrará, en efecto, si estos dos pueblos están unidos en la paz como la estuvieron durante la guerra, y si saben sacrificar sus intereses secundarios a esa amistad, América suscribirá, probablemente, con todas sus armas todo arreglo que se haga entre Francia e Inglaterra.

Corresponde a los hombres de Estado de esos dos países evitar los «escándalos», que amenazan con degenerar en pelea.»

ALEMANIA POR DENTRO

Los disturbios de Ludwigshafen

BASILEA 5.—Dicen de Berlín que el presidente del Consejo bávaro había pedido al general Fayolle una entrevista en Kaiserslautern, para tratar de los disturbios de Ludwigshafen.

Fayolle se ha negado a concederla, de-

clarando que el orden fué restablecido por las mismas tropas alemanas bajo la inspección de las autoridades francesas.

El botín robado en Bélgica

BRUSELAS 5.—El Gobierno alemán, que después del armisticio dejó pasar por su territorio el botín robado en Bélgica por los alemanes, interviene ahora en favor de éstos de la manera siguiente:

«Los navíos que se consideran presas de guerra y que contienen materias robadas en Bélgica, fueron detenidos en aguas holande-

sas a petición, según se dice, de los propietarios alemanes y robados a los belgas para ser entregados a éstos.

El Gobierno ha encargado a su representante en La Haya de hacer las protestas energéticas y declarar si las medidas adoptadas se han hecho para colocar los navíos holandeses en aguas belgas o en la Alemania ocupada.»

Huelga tranviaria en Viena

BASILEA 5.—Dicen de Viena que los empleados de los tranvías han decidido la huelga para el 16 de septiembre; pero que, sin embargo, continúan las negociaciones con el Gobierno.

EL DELATOR DE MISS CAWELL

Prsigue la vista del proceso

PARIS 5.—En el proceso relativo a miss Cawell se han entregado nuevas cartas de Bélgica, especialmente una del hermano Luis Rill, que mató al policía belga como denunciador de miss Cawell.

Diversas declaraciones establecen que Quien en 1915 fué visto en compañía de policías alemanes y de Grimberg, actualmente acusado de inteligencias con el enemigo por la justicia belga.

La defensa pide un complemento de la encuesta, y el Consejo se niega a ello.

El teniente Wagner, comisario del Gobierno, pide en su requisitoria una condena implacable por estafa, por haber sido varias veces condenado y por ser un hombre profundamente degradado.

Relata la sospechosa odisea de Quien y el inexplicable retraso del acusado en ir a Holanda; su llegada a La Haya, donde obtiene dinero del agregado militar francés para prestar servicios a los aliados en Bélgica.

Detenido a su regreso a Bélgica, fué liberado por las autoridades alemanas, que contaban probablemente con sus servicios.

Quien no se inquieta, pero en todas partes donde entraba llegaban policías, que registraban y detenían.

Wagner pide al Consejo que tenga como hechos ciertos la denuncia e inteligencias con el enemigo.

«No podría concluir diciendo que Quien es el único denunciador de miss Cawell, pero asistió a todos los hechos que precedieron a la detención de la heroica miss Cawell.»

Wagner reclama contra el acusado la pena capital.

El Consejo Supremo y Rumania

PARIS 5.—«Le Petit Parisien» dice poder asegurar que el jefe del Gobierno rumano mostrése fuertemente impresionado al conocer el contenido de las notas del Consejo Supremo, fechadas el 23 y 25 del mes último, que le fueron entregadas en propia mano por el encargado de Negocios francés.

Añade el periódico que M. Clark, al remitir la nota, llevaba encargo de recordar al presidente rumano los compromisos contraídos por el Gabinete de Bucarest, mostrándole la necesidad de ejecutarlos; y el deseo de los aliados de que esto se realizara dentro de la armonía que siempre presidió a las relaciones entre los aliados y Rumania.

Los senadores yanquis y el Tratado

WASHINGTON 5.—La Comisión de Asuntos extranjeros del Senado ha votado presentar cuatro reservas al Tratado. También ha acordado presentar al Senado el informe sobre el Tratado de paz. El informe de la mayoría se pondrá a discusión probablemente el lunes, y en seguida se discutirá el informe de la minoría.

LA CAMPAÑA CONTRA EL BOLSCHEVISMO

La toma de Kiev

LONDRES 5.—Un comunicado del War Office confirma la noticia de la toma de Kiev por el ejército de Denikin, después de dos días de violentos combates. Simultáneamente, un contrataque al noreste de Karkhoff expulsaba a los bolschewiki de Korocha, Volchansk, Kupyansk y Novioskol, en el flanco derecho y en el flanco izquierdo. De este modo queda libre el ferrocarril de Liskipvalniki y termina la amenaza contra el ejército de Karkhoff y el centro izquierda del ejército de Denikin.

Los bolschewiki ofrecen la paz

COPENHAGUE 5.—Dicen de Reval que los bolschewiki, que ocupan excelentes posiciones militares, han ofrecido la paz a Estonia y Curlandia en muy buenas condiciones. Una de ellas es el reconocimiento de ambas Repúblicas.

LONDRES 5.—En los Centros estonianos de Londres se confirma que los bolschewiki ofrecieron la paz en condiciones ventajosas; pero el Gobierno de Estonia decidió ser fiel a la causa aliada, rechazó la oferta y detuvo inmediatamente a todos los emisarios bolschewiki, entre los cuales estaban noventa extremistas estonianos que fueron expulsados.

Las tropas británicas en Rusia

PARIS 5.—Algunos periódicos se han hecho eco de ciertos rumores, según los cuales el Gobierno británico se proponía retirar todas sus tropas de Rusia, y esto en un plazo breve.

En el ministerio de la Guerra declaróse que todas estas noticias carecen de fundamento. El Gobierno tiene acordado cuando se refiere a la retirada paulatina de las fuerzas inglesas del norte de Rusia, que se llevará a efecto este año o el próximo sin precipitación alguna y sin que la decisiva emprendida recientemente signifique el abandono de dicho proyecto de retirada.

Estas operaciones de embarque comenzarán antes de la época de hielos; y desde luego, antes de efectuarse, se acordará el modo de seguir prestando auxilio a los rusos que combaten contra el bolschevismo.

Generales italianos a la reserva

ROMA 5.—El «Boletín Militar» anuncia que los generales Cadorna, Porro, Capello y Cavaciocchi, han pasado al retiro y han sido inscritos en el cuadro de la reserva. Los generales Boungiovanni y Montuori han pasado a activo. Se han tomado medidas, a causa del informe de la Comisión de encuesta sobre la retirada de Caporetto.

Los periódicos aseguran que la Cámara fijará la fecha de la discusión de las conclusiones de la Comisión de encuesta.

La marina mercante francesa

Actividad en los astilleros

PARIS 5.—El corresponsal de «Le Petit Parisien» en El Havre telegrafía:

«Los astilleros franceses están reanudando su actividad para rehacer nuestra marina mercante, que tanto ha sufrido a consecuencia de la guerra submarina. De origen seguro sé que los astilleros construyen únicamente para las Compañías francesas nueve paquebotos de un tonelaje global de 97.000 toneladas, y entre ellos el transatlántico «Paris»; 84 «cargobots», que representan 270.006 toneladas; 115 remolcadores, o sea 16.000 toneladas; 90 barcos grandes de pesca y patrulladores, o sea 4.100 toneladas; 31 barcos grandes de pesca con motores, o sea 5.860 toneladas; 16 veleros, o sea 4.420 toneladas, y 174 pequeños barcos, o sea 119.680 toneladas. En total, 511.180 toneladas.»

KOSMOS

Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros
— domiciliada en Florencia (Italia) —

Sucursal española: Pelayo, 14. - BARCELONA

Director: MAGÍN FARGA

Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA
Teléfono A 4910

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCO Y MERCANCÍA
AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS

LOS TOROS = LOS TOREROS = CRÓNICA TAURÓMACA = Y LA AFICIÓN

LA ALTERNATIVA DEL VALENCIA

Belmonte, padrino y Pacorro, testigo.—Seis toros de Pepe Aleas

Hace más de treinta años que, toreando una tarde los maestros cordobeses Lagartijo y Guerrita, intercaló éste en su faena un pase de molinete.

Y cuentan las crónicas de aquella época que el viejo Rafael Molina hubo de apoyarse en la barrera para no caerse de risa. —Pero eso es torear o dar vueltas de *fandango*—cuentan que exclamó el califa entre hipo y carcajada.

Conviene advertir que el Guerra ponderaba sobriamente el adorno con el toreo fundamental, y si tiraba un molinete lo hacía con la *izquierda*, y tras de haberse pasado todo el toro por la faja con apretados lances naturales.

Y sin embargo era censurado ácremente por un paisano y maestro.

¿Qué diría el coloso Lagartijo si viera ahora ejecutar seis molinetes en una sola faena a un torero que, según dicen, es cabeza visible del toreo trágico?

¿Cómo se hubiera reído ayer el viejo de Córdoba al ver a un torero colgarse de un pitón en suerte tan insustancial y deleznable como el pase del molinillo?

¿Con qué asombro hubiera presenciado cómo se juegan hoy con más entusiasmo las vueltas de *fandango* que los clásicos lances al natural y de pecho?

Eso comentaba el cronista ayer tarde con varios aficionados de viejo cuño y de buena cepa ante el creciente molineteo belmontino, mientras los partidarios del trianero cantaban al final de la corrida la *élfmera* hazaña de Juanito con el tercer bicho, y el que suscribe ordenaba los apuntes de la corrida que a continuación verá el que leyere.

•••

Máxima expectación.
La alternativa de un buen novillero, madrileño por añadidura, y la reaparición de Belmonte son elementos que determinan gran animación entre los aficionados.

La Plaza, nutrida, sin llegar al lleno.

Pepe Valencia, doctor

El primer «aleas» es un retinto gordo, hondo y bien puesto, con sus herramientas correspondientes.

Valencia lancea colosalmente por verónicas, faroles y gaoneras.

Hace el bicho una buena pelea de varas, matando un jaco y dando lugar a los maestros para que filigraneen en los quites.

Pepe Roger coge los palos y cuartea dos pares, alzando los codos como los valientes.

Y cerrado el tercio por la tanda de rehileteros, entrega el trianero los trastos al madrileño, y ya tenemos a Pepito hecho amataoro.

Brinda Valencia a unos amigos, tras el saludo presidencial, y tanea por alto con la zurda, adornándose luego con ambas manos, oyendo «olé» del paisanaje.

Sobresale de su labor un gran pase de pecho rodilla en tierra.

Pincha el madrileño en lo duro; repite, cogiendo hueso en los altos, y sepulta, por fin, el estoque hasta los gavilanes, algo desprendido, pero ejecutando el volapié con gran bravura.

Y hay muchas palmas.

Toro manso y torero soso

Otro bicho de parecida capa salta al ruedo en segundo lugar.

Pacorro tira unas verónicas sin grandes arrestos, y comienza la pelea de varas.

El colmenareño, que tiene una habilidad especial para destripar caballos, convierte el ruedo en una salchichera.

Pero el tercio resulta soso por la res, limitándose los espadas a colocar al bicho frente a las cabalgaduras.

Con un penco en el ruedo suena el toque de banderillas, que adolece de la misma sosería del primer tercio, teniendo los rehileteros que hacerlo todo.

Pacorro trastea al mansurrón muy brevemente, para un pinchazo hondo sin estilo.

Viene luego un sartenazo bajo y con travesía; vomito consecuente, y dobladura final. Y hay pitos, naturalmente.

Belmontismo florido y trágico

Sigue el pelo «azafrán» privando en la corrida.

Belmonte se lanza a los medios y se dedica a perseguir al de Aleas, que no quiere bromas.

El trianero le caza, por fin, pero sólo ejecuta cuatro verónicas, estirándose en una, pero sin entusiasmar a la reunión.

Y tampoco consigue romper el hielo en el primer quite, donde el de Triana quiso lanzar de nuevo.

Realmente, no es el bicho lo más apropiado para el lucimiento.

Sin embargo, Maera y Magritas arman una revolución banderilleando.

Y es que para los toreros buenos no hay toro malo!

Juan Belmonte tanea con un ayudado; sigue con un natural movido, y ejecuta luego difererres lances, sobresaliendo dos pases de pecho y tres molinetes con la derecha.

El toro no achucha, por lo quedado, y ello es una ventaja para las florituras belmontinas.

Hay un pinchazo en lo duro; más molinetes, y un nuevo pinchazo hondo.

Y acaba la cosa con una delantera, que mata en seguida. (Ovación.)

El trianero recorre el ruedo, recogiendo palmas. Lleva un desgarrón en el calzon izquierdo.

También Magritas y Maera recogen su ovación correspondiente.

Belmontismo serio y prudente

El cuarto bicho, del mismo pelo que sus hermanos, es un buen mozo, con arrobos y pitacos, que produce magna impresión en el público.

Belmonte extiende la tela ante el morlaco... y deja los lances para mejor ocasión.

En varios tercios de la Plaza aguantan el cornúpeta las cabales, dejando una acémila para el arrastre.

En quites, nada.

Palomino y Magritas llegan bien al toro con las banderillas, pero clavan los palos bastante mal.

Y vuelve a salir el «pasmo» de Triana. El cual «pasmo» despliega ante el de Colmenar su más característico toreo «derechista», saliendo por pies a cada lance.

Tira Juanito un sartenazo finalmente, saliendo disparado hacia un burladero.

¡Todo... muy trágico!

Así da gusto ser «fenómeno».

En cuanto sale UN TORO... nada.

Nada entre dos platos

Otro buen mozo es el quinto bicho.

De todo el primer tercio no sobresale otra cosa que un quite ceñido y artístico de Pacorro y la mandanga de Belmonte, que ni dirige la lidia ni siquiera está colocado en su sitio.

Las varas de reglamento, y una jaca muerta, por no variar.

Bien palitroqueado pasa el colmenareño a manos de Pacorro.

Es este toro suave como la manteca, y sin embargo no luce Pacorro los destellos del toreo que le hizo famoso de novillero. Sin embargo, se aplaude media estocada muy buena, con que remata su faena, que tan sólo podemos calificar de discreta.

¡O armar el escándalo o no salir!

Este es dilema; pues un torero que, como Pacorro, está más atrasado de lo que corresponde a su categoría artística.

El último y no va más

De más feo tipo, pero gordo y hondo es el que cierra plaza.

Pepe Valencia recoge con el manteo al bicho, que tiene pocas ganas de fiesta.

Los buenos oficios de la caballería hacen al desmandado toro entrar bajo las picas, cumpliendo regularmente, sin dar lugar a las espadas a lucidas florituras.

Pareado el aleas por Cofre y Pastorét, trastea Valencia con eficaces muletazos, que preparan a la res para la muerte suprema.

Dos pinchazos atendo bien y media en lo alto finiquitan al toro último de la corrida.

Palmas al madrileño, que ya es doctor taurómaco con todas las de la ley.

Resumen

Los toros, mansurrones; pero sin dificultades para la lidia.

¡Bienaventurados los mansos, que dejan reponerse al torero!

Pepe Valencia, muy bien; luciendo la generalidad de su arte, aunque sin la intensidad de sus grandes tardes de novillero, que seguramente reproducirá más adelante.

Pacorro, apático, desanimado.

Juan Belmonte... misterioso. Más enigmático que nunca: prudente en los naturales y temerario en los molinetes. A un bicho se lo come crudo y al otro no le hace ni gestos...

La lidia, un herradero indecente.

La autoridad de Terremoto, nula.

Por lo visto la dirección de lidia no entra en los cánones del toreo.

Curro CASTAÑARES

TOROS EN LOGROÑO

Hemos recibido los programas anunciados de las corridas que se celebrarán en Logroño durante las fiestas de San Mateo.

El día 21 de septiembre, Gallito y Belmonte matarán toros de Murube.

El 22, Gallito, Belmonte y Belmontito se las entenderán con seis astados de Santa Coloma.

El 23, Méndez, Valencia II y Uriarte lidiarán seis buenos mozos de Cándido Díaz.

El 24, los hermanos Lalanda y Fermín Esteban serán los encargados de pasaportar seis bonitos novillos.

Y el 25, toros de Alaiza, con Méndez, Joselito Martín y el rejoneador Barajas.

Camará mejora y Pataterillo se agrava

Los miuras lidiados el día 31 de agosto en San Sebastián dejaron fuera de combate a los lidiadores Camará y Pataterillo.

Pero el resultado de los perances de los diestros cordobeses es bien distinto.

Camará mejora rápidamente de la herida que sufrió en el pie derecho, hasta el punto de que es seguro que toree las dos corridas de feria de Murcia, que se celebrarán en los días 7 y 8 del actual. En cambio, Pataterillo se ha agravado considerablemente.

El miureño que le cogió zarandeóle horribilmente, aplastándole contra un burladero. Con dos costillas fracturadas fué trasladado en el expreso a Madrid.

Encargado el doctor Albéniz de su curación, observó anoche en el herido una lesión en la pleura, producida por las esquirlas de los huesos rotos. Esta complicación pone en peligro la vida del banderillero de Córdoba, por lo que ha sido avisada telefónicamente la familia del infortunado diestro.

La alternativa de Ernesto Pastor

El día 17 del actual se celebrará la alternativa del notable torero Ernesto Pastor.

El acto se verificará en Oviedo, con bichos de D. Vicente Martínez, actuando de padrino el maestro de Gelves, José Gómez Gallito. Completará el cartel el valiente espada Domingo González Domingón.

Tan magna combinación se debe a las gestiones de los buenos aficionados asturianos señor Zubiyaga y el compañero que firma sus reseñas con el seudónimo de «Banderilla», y que han estado estos días en Madrid confeccionando el cartel, que ha causado excelentísima impresión en Oviedo.

C. C.

JOYERÍA PLATERÍA Y RELOJERÍA

J. Hernández y G.^a Adrover

(S. en C.)

Sucesores de REBONDO

Carretas, 39. -- MADRID

ALHAJAS DE TODAS CLASES

A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENTREGAMOS GRATIS A

QUIEN LO SOLICITE DIBUJOS

Y PRESUPUESTOS DE TODA

CLASE DE JOYAS

CASA FUNDADA EN 1880

(LA MEJOR GARANTIA QUE EXISTE)

HUELGA DE EMPLEADOS DE HACIENDA

Los funcionarios de Hacienda

En las primeras horas de la mañana nos personamos en el ministerio, encontrando que ofrece todo el mismo aspecto que el día anterior. El personal asistió con puntualidad, y en todos los despachos se escuchan animadas conversaciones.

La Comisión nombrada

Algunos de los señores que la forman nos reciben con suma amabilidad, diciéndonos que desean hacer constar que no es cierto, como en algún periódico se ha dicho, que no se les haya permitido reunirse en el ministerio, y que una de las notas publicadas no ha sido dada por ellos, advirtiéndolo que en lo sucesivo no será válido nada que no parta de la Comisión. A esto añaden que aún no han celebrado reunión, y nos facilitan los nombres de los empleados que han sido comisionados por los Centros, que son los siguientes:

Por la Dirección del Tesoro, los Sres. Perezagüa y Fernández Albandó; Intervención general, Sr. Jimeno; Subsecretaría del ministerio, Sr. González Parrado; Dirección de Contribuciones, Sr. Contreras; Dirección

de Propiedades, Contencioso y Minas de Almadén, Sr. Trullás; Inspección general, Sr. Fernández de Castro; Dirección de la Deuda, Sr. Rebollo; Intervención central, señor Velarde; Tesorería central, Sr. Zabala; Representación del Estado en Tabacos, señor Ponce de León; Ordenación de Pagos de Fomento, Sr. Herrero; Delegación de Madrid, Sres. Calero, Ruiz, Castellanos, Urquiza y Ruiseño; profesores mercantiles, señor Botas; peritos electricistas, Sr. Picardo; Ordenación de Hacienda, Sr. Serrato.

El personal subalterno

En los pasillos nos encontramos con seis porteros y ordenanzas, que nos dicen forman la Comisión de su clase y que concretarán sus pretensiones al señor subsecretario respetuosamente en la siguiente forma:

Cumplimiento del Real decreto de 20 de mayo referente a subalternos.

Que se establezca proporción en las escalas.

Que se aplique la cantidad que dedica la fórmula económica por las categorías inferiores.

Que a los que no lleguen las mejoras se les nombre en Comisión, y, por último, que se publique su escalafón.

Los empleados del Tribunal de Cuentas

Atendiendo al llamamiento de la nombrada Comisión de funcionarios, ha acudido una representación de dichos empleados.

La Comisión visita al subsecretario

Después del mediodía visitaron al subsecretario, Sr. Argüelles, para darse a conocer y evitar que puedan presentarse elementos extraños a la misma.

El subsecretario les manifestó que le parecía muy bien el nombramiento de la aludida Comisión, para en todo momento poderse entender con ellos.

Los visitantes le expusieron a continuación que creían debe implantarse la plantilla aprobada por Real decreto de 20 de mayo último.

El Sr. Argüelles les recomendó prudencia.

Por lo avanzado de la hora, y por tener mucho que hacer el subsecretario, dijo a la Comisión de subalternos que a continuación querían verle que los recibiría mañana.

Cuando nos retiráramos del ministerio nos comunica la Comisión que se reunirá por la tarde, a las cinco, en el ministerio.

La Comisión se reúne

Reunidos a la hora fijada, y después de larga deliberación, tomaron los siguientes acuerdos:

Dirigir al delegado de Hacienda de Barcelona el siguiente telegrama:

«Nombrada Comisión gestora con amplios poderes para defensa plantillas, y enterados actitud esa Delegación, rogamos desistáis de ella, volviendo normalidad, y esperéis noticias nuestras, que enviaremos por correo, Hipólito G. Parrado, Rafael Jimeno, Teófilo Contreras, José Trullás, Ausibio Perezagüa, etcétera.»

Ponerse en relación con las provincias, a fin de aunar esfuerzos y unificar actitudes.

Se nombró una ponencia que redacte la moción que ha de presentarse al Gobierno expresando las aspiraciones de los funcionarios.

Se designaron a los Sres. Perezagüa y Velarde para que ellos, en nombre de la misma, faciliten a la Prensa las notas y referencias de los acuerdos de la Junta.

La Comisión persiste en su actitud de prudencia.

El día en Santander

SANTANDER 5.—Los Infantes D. Carlos, doña Luisa y D. Alfonso y el Príncipe Gabriel marcharon en el tren correo de Bilbao para San Sebastián, donde permanecerán seis días.

A las diez de la mañana pasaron a la vista del puerto los submarinos españoles y el crucero «Extremadura», con rumbo al Oeste.

ADMINISTRACION PUBLICA

La "Gaceta"

Publica en el número de ayer, entre otras de que damos cuenta en diferente lugar, las siguientes disposiciones:

MARINA

Real decreto disponiendo los empleos, equiparaciones y sueldos del personal que en lo sucesivo habrá de constituir la primera Sección del Cuerpo de maquinistas.

GOBERNACION

Real decreto disponiendo que las dotaciones del personal de los Cuerpos facultativos de Sanidad exterior, de Sanidad interior y de Institutos de Higiene sean con la efectividad de 1 de agosto del año próximo pasado. Otro declarando jubilado a D. Andrés Vidal y Asunción, inspector general del Cuerpo de Telégrafos, y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil libres de gastos.

Otro promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase a D. Francisco Leceta y Montilla.

Otros ídem al empleo de jefes de centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera clase, a D. Enrique Vázquez y Gómez, don Enrique López de Briñas y Bouvier, D. Enrique Bernal y Mesguer y D. José López de Briñas y Bouvier.

HACIENDA

Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Pedro Rodríguez Siruela, oficial segundo afecto a la Aduana de Sevilla.

Otra ídem ídem. la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. José Fabié Molina, auxiliar segundo de la Administración de Rentas de Madrid.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden disponiendo se den ascensos de escala y que catedráticos de Universidad pasen a ocupar el escalafón.

Otra ídem ídem. a oposición entre auxiliares, la provisión de la cátedra de Patología mé-

dica y su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Otra nombrando a D. Afrodisio Aparicio catedrático numerario de Esgrima del Instituto del Cardenal Cisneros de esta corte.

ADMINISTRACION CENTRAL

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la prisión preventiva de los Juzgados de primera instancia de Baltanás, Medina de Rioseco y Valmaseda.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes Registros de la Propiedad.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando convocatoria especial para proveer la cátedra de Historia Natural del Instituto de Castellón, agregada a las oposiciones en turno de auxiliares para proveer las de igual asignatura de los Institutos de Huesca, Gerona y Las Palmas.

Idem ídem. para proveer las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Santiago, Las Palmas y Pontevedra, agregadas a las oposiciones en turno libre anunciadas para proveer las de igual asignatura de los Institutos de Gerona y Palencia.

Idem ídem. para proveer la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Mahón, agregada a las oposiciones anunciadas en turno de auxiliares para proveer las de igual asignatura de los Institutos de Huelva, Jerez, Cuenca y Lérida.

Idem ídem. para proveer la cátedra de Historia Natural del Instituto de Soria, agregada a las oposiciones en turno libre anun-

ziadas para proveer las de igual asignatura de los Institutos de Jerez de la Frontera y Teruel.

Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Anatomía topográfica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Idem a oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Patología médica y su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Personal.—Disponiendo que los ingenieros jefes de los diversos servicios de Obras públicas y directores de Puertos y Pantanos informen con la mayor urgencia si juzgan preciso introducir alguna variante en la relación vigente de los artículos o productos para cuya adquisición se considere necesario la concurrencia extranjera.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando que la Compañía de seguros de incendios La Alborada va a proceder a su disolución y liquidación.

De Marina

Real decreto dejando en suspenso la aplicación en la Marina mercante de lo dispuesto en el Real decreto de 3 de abril de 1919. Cuerpo general.—Nombróse jefe del cuar-

to Negociado (segunda Sección) del Estado Mayor central al capitán de corbeta D. José Velasco de la Peña.

Infantería de Marina.—Se destina al arsenal de El Ferrol al capitán D. Eduardo Solana Rodríguez.

Maquinista.—Se conceden dos meses de prórroga a la licencia que disfruta el segundo maquinista D. Agustín Blanco Soler.

Exámenes.—Nombróse el siguiente Tribunal de exámenes para maquinistas navales: Presidente, D. Enrique Lacerria, teniente coronel de Ingenieros.

Secretario, D. Victoriano Roca, capitán de corbeta.

Vocales: los primeros maquinistas navales D. Antonio Sairola Pérez y D. Laureano Menéndez. Estos últimos, designados por la Asociación general de Marineros y por la Sociedad Española de Maquinistas Navales de Bilbao, respectivamente.

SE VENDE

Mercedes 28-60 H. P., transmisión a Cardán, doble faetón y alumbrado eléctrico.

MARQUÉS DE MONASTERIO, 5, cochera DE DOCE A UNA

DIRECCION DE CORREOS

Llamamiento a los opositores

El director general de Comunicaciones hace público el ruego a los opositores de Correos, recientemente ingresados, de que, teniendo en cuenta las urgentes necesidades de reorganización y normalización de las diversas oficinas a que han sido destinados, no apuren el plazo posesorio y acudan a la mayor brevedad posible a su destino.

A los opositores del Cuerpo de Telégrafos, ingresados ahora, también se les hace extensivo este ruego.

ESPECIALIDAD. Papeles invisibles, pagados interior calzado. Villalar, 8, zapatería

COMPAGNIA DEL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS DOMICILIADA EN ROMA

Dirección administrativa: FLORENCIA

Sucursal Española: PELAYO, 14.-BARCELONA

Director: MAGIN FARGA

Dirección telegráfica y telefónica: FARGAMA

Teléfono A 4913

SEGUROS MARÍTIMOS SOBRE CASCOS Y MERCANCÍAS

AGENTES EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DEL REINO

ECONOMIAS Y FINANZAS

COTIZACION DE BOLSA DEL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1919

Interior 4 por 100.		Amortizable 4 por 100.		Acciones.		Bolsa de París.	
Serie F.....	77,25 77,10	Serie E.....	91,50	Banco de España.....	525	Renta francesa 3 por 100.....	—
— E.....	77,26 77,15	— D.....	—	— Hipotecario.....	—	Idem ídem. 5 por 100.....	—
— D.....	77,75 77,15	— C.....	—	— Hispano-Americano.....	360	Exterior 4 por 100.....	—
— C.....	78,30 77,15	— B.....	—	— Español de Crédito.....	157	Acciones ferrocarril Norte España.	—
— B.....	77,25 77,15	— A.....	—	Compañía Arrendataria de Tabaco	315	Idem ídem. M. Z. A.....	—
— A.....	77,25 77,10	Diferentes series.....	—	Unión Española de Explosivos...	—	Idem ídem. Andaluces.....	—
— G y H.....	78 77,10	Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.	—	Preferentes Sociedad General Az	98,50	Idem Río Tinto.....	—
Diferentes series.....	— 77,10	Serie A.....	—	carera de España.....	99	Idem Banco Español de Crédito.....	—
Fin corriente.....	77,35 77,10	— B.....	—	Idem ídem. fin corriente.....	—	Acciones Fenix.....	—
Fin próximo.....	— 77,10	Ayuntamiento de Madrid.	—	Idem ídem. próximo.....	46,50	Bolsa de Barcelona.	—
Exterior 4 por 100.	—	Empréstito 3 por 100 1868.....	—	Ordinarias.....	46,75	Exterior.....	—
Serie F.....	88,80	Resultas 4 por 100.....	96	Idem ídem. próximo.....	—	Interior 4 por 100.....	77,10
— E.....	88,80	Expropiaciones Interior 5 por 100...	—	Idem ídem. próximo.....	—	Idem fin corriente.....	—
— D.....	88,80	Deudas y Obras 4 1/2.....	—	Altos Hornos de Vizcaya.....	—	Idem ídem. próximo.....	—
— C.....	88,80	Cédulas Ensanche 4 1/2.....	—	Unión Alcoholaria Española.....	—	Acciones Norte.....	274,25
— B.....	88,80	Villa Madrid 1914 5 por 100.....	—	Idem plazo.....	—	Idem Alicante.....	298,50
— A.....	88,80	Villa Madrid 1918 5 por 100.....	—	Ferrocarril Norte.....	270	Idem Andaluces.....	—
— G y H.....	91,75	Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100.	—	Idem fin corriente.....	—	Idem Andaluces.....	—
Diferentes series.....	—	Idem ídem. ídem. 5 por 100.....	—	Idem ídem. próximo.....	295	Río de la Plata.....	—
Fin corriente.....	—	Idem Canal Isabel II 4 por 100....	—	Ferrocarril M. Z. A.....	—	Bolsa de Bilbao.	—
Fin próximo.....	—	Sociedades extranjeras.	—	Idem fin corriente.....	—	Altos Hornos.....	—
A días.....	—	Banco Español Río de la Plata.....	310	Idem ídem. próximo.....	—	Felgueras.....	—
Al.....	—	Idem plazo.....	—	Obligaciones.	—	Resineras.....	—
Amortizable 5 por 100.	—	Banco Central Mexicano.....	—	Azucarera Española (estampillado)...	—	Explosivos.....	—
Serie F.....	—	Idem plazo.....	—	Idem sin ídem.....	—	Nortes.....	—
— E.....	—	Cambios de Divisas Extranjeras.	—	Norte 4 por 100 (Huesca).....	—	Alicantes.....	—
— D.....	—	París Ch/.....	64	Idem 4 1/2 por 100 (Alsasua).....	—	Ríos.....	—
— C.....	97,50	Londres Ch/.....	22,15 22,12	Andaluces 4 1/2 (Bobadilla).....	—	Sotas.....	—
— B.....	97,50	New York Ch/.....	5,27 5,25	Idem 3 por 100 (emisión 1907).....	—	Nervión.....	—
— A.....	97,75	—	5,26 5,52	Madridena Electricidad 5 por 100...	—	U. Marítima.....	—
Diferentes series.....	—	—	5,50	Alcoholera 5 por 100.....	—	M. Bilbao.....	—
Obligaciones del Tesoro 4 por 100:	—	—	24,15 24	Felgueras 5 por 100.....	—	Vascongadas.....	—
Serie A.....	—	—	24,10	Norte, Valencia, Utiel 3 por 100...	—	Guipuzcoanas.....	—
— B.....	—	—	—	Ciudad Real a Badajoz 5 por 100...	—	Mundaca.....	—
				Medina a Salamanca 3 por 100.....	—	Bascenia.....	—
				Idem ídem. int. variable.....	—	Banco Vizcaya.....	—
				Obligaciones Andaluces 5 por 100...	—	— Vasco.....	—
				Eléctrica Madrileña.....	—	— Bilbao.....	—
						Papeleras.....	—

Sigue la Bolsa con muy poco negocio y un mercado muy estrecho en casi todos los valores; el Interior 4 por 100, firme, sube 0,15 céntimos del cambio de ayer, quedando bastante pedido; los Amortizables no cotizan sus series grandes, y el 4 por 100 Exterior, un poco más flojo, baja 0,10 céntimos.

Banco de España, Tabacos y acciones de la Azucarera, repiten sus cambios anteriores;

las acciones Nortes y Alicante, muy flojas, bajan 5 pesetas, y acciones del Banco Español de Crédito, muy firmes, suben hoy 12 enteros, quedando pedidas a 157 por 100, y sin papel a menos de 160 por 100.

El corro de moneda muy ofrecido todo; pierden 1 por 100 los francos, 0,02 céntimos las libras, 0,32 los dólares y 0,40 los marcos.

NOTAS DEPORTIVAS

BOXEO

Joe Beckett ha triunfado de Mac Gocrky

Hablábamos de la importancia que tenía este combate, pues demostraría el valor del campeón inglés, posible adversario de Dempsey para el Campeonato del mundo, resultado que además nos daría base para predecir, en lo que permite el boxeo, el resultado con Carpentier.

Al 17 «round» ha puesto «knock-out» al americano.

Este combate, del cual no tenemos todavía detalles, parece indicar que Beckett no es ya un boxeador al estilo inglés, sino un campeón en plena forma, que encaja fuertes puñetazos, y cuya violencia en el golpe lo viene demostrando en sucesivos «matches».

Los tres hombres que quedan para el Campeonato del mundo son casi de la misma talla y próximo peso. Carpentier es quizá el más científico. En cambio, Dempsey posee un puñetazo terrible, y de su fuerza hablaba Mac Cog en la forma siguiente:

«Aunque no toque uno de los puntos esenciales, un solo puñetazo es suficiente para dejar en estado de inferioridad al adversario.»

Beckett es el boxeador entre los dos; sin poseer el estilo del uno y la potencia en el golpe del americano: es un campeón en plena forma.

El resultado nos dirá quién es el más fuerte y el mejor, porque, como en otras ocasiones hemos manifestado, en materia de boxeo es por demás aventurado predecir, ya que las múltiples y variadas circunstancias que concurren en un combate pueden variar totalmente el resultado.

SEMOP

Una decisión de las Federaciones aliadas

Las Federaciones aliadas resolvieron no tener encuentros en ningún deporte con los equipos y deportistas pertenecientes a los Imperios centrales.

Las naciones neutrales durante la guerra se encontraban favorecidas, ya que podían encontrar a los aliados y a los de los Imperios centrales.

Resolvió este estado de cosas un acuerdo de la Federación. Las naciones neutrales no podrían deportivamente tener encuentros con los deportistas pertenecientes a los Imperios centrales, y en caso contrario serían descalificadas, y ningún equipo aliado celebraría encuentro alguno.

Los suizos acaban de disputar un Campeonato de «tennis» a los alemanes en Interlaken. Quedarán, por tanto, descalificados.

Noruega se ha decidido francamente por los aliados. Sin embargo, se anuncia la próxima visita de un equipo alemán a Noruega. ¿Cuál será el resultado de situación tan anormal?

AVIACION

Apuntamos la idea de que la aviación está reservada a cumplir importantes funciones, que redundarán en beneficio del progreso.

Industrialmente, como medio de transporte de viajeros y mercancías, resolverá uno de los más esenciales, el tiempo, al realizar distancias inconcebibles, y como medio de llegar a regiones casi desconocidas, hasta hoy imposible de conocer por los otros medios de locomoción.

Los belgas han creado un servicio que permitirá en tres días recorrer una distancia que exige veinticuatro.

El viaje aéreo costará de 4 a 5.000 francos por pasajero. Costo que, aunque a primera vista parezca caro, no lo es, si se tiene en consideración el gasto de veinticuatro días, y lo que significa para un hombre de negocios el ahorro de tiempo.

El servicio establecido recorre la distancia entre Kinchasa y Sbanleyville, o sea 1.650 kilómetros. Doce aviones realizarán el servicio.

La primera línea europea será la de Tolosa-Casablanca. Un aparato salió de Tolosa con dirección a Casablanca, como prueba, pues el 1 de octubre será la inauguración oficial.

En Casablanca se ha creado una Liga para el fomento de la aviación en Marruecos.

El servicio Londres-París se efectúa con regularidad y tendrán que ser aumentados

los aparatos, dado el número de viajeros que prefieren efectuar el viaje por este medio de locomoción.

De América se notifica oficialmente el resultado del Derby aéreo, y ha ganado el teniente Maynard, recorriendo el circuito aéreo Nueva York-Toronto en 7 horas 45 minutos 30 segundos.

El teniente Georges llegó el segundo, en 8 h. 44 m. 15 s.

Para terminar cada día con mayor precisión, mayor regularidad y menos tiempo, se realizan circuitos aéreos.

Nosotros, sin embargo, permanecemos inactivos, y no lo hacemos constar con el deliberado propósito de menospreciar lo de casa, sino con el fin de estimular y con objeto también de que nuestros Gobiernos dediquen la atención que se merece, y que den facilidades a nuestros aviadores, de cuyo corazón y conocimientos no podemos dudar, y a los que se les deben proporcionar buenos aparatos.

¿Cuándo se dará un premio? ¿Cuándo se organizará un «raid»?

MOTORISMO

Bonita carrera

En Norteamérica, patria de casi todas las «motos» que ruedan en España, ha sido llevada a cabo una bonita hazaña por el famoso motorista Baker.

La carrera «record» de las tres banderas, desde el Canadá hasta la costa Oeste de Méjico, ha sido triunfal para la motocicleta con «side-car». Las 1.714 millas de recorrido han

sido cubiertas en sesenta y cinco horas y cincuenta y tres minutos; es decir, tardando catorce horas menos que el tren y treinta y dos horas menos que un automóvil y solamente un poco más que una «moto» sin «side-car».

Baker salió de la frontera del Canadá el 26 de julio, a las seis de la tarde, llevando como pasajero en el «side-car» a Olin Ross. A través de montes y llanuras, por buenos caminos o detestables carreteras, el animoso «Canon ball» (a quien podemos llamar el «rey de la resistencia») y su valiente «moto» corrieron, durante dos días, diecisiete horas y cincuenta y tres minutos, siendo más de notar esta carrera por la variedad de climas, caminos y temperaturas que hubo de soportar antes de llegar a Méjico.

Con una velocidad media de 26 millas por hora, Baker llegó a la costa de Méjico a las once y cincuenta y tres minutos del martes 29 de julio, sumando así una victoria más a su inmenso éxito, no igualado por nadie en mucho tiempo; y sus palabras, al terminar su proeza, han sido:

«Con esta «moto» aún me comprometía a correr en pista a 60 millas por hora.»

Natación

El Campeonato de Francia

En Burdeos, la bella población francesa, ha celebrado el Campeonato francés de natación con estos resultados:

Primero, Mayard, 59 m. 54 s.
Segundo, Luis Vasseur, 59 m. 57 s.
Tercero, Lacabbane, 1 h. 27 s.

En la clasificación general obtuvo la victoria el Centro natatorio de Niza, y la travesía en su recorrido fué de 9 kilómetros 500 metros.

MOSAICO DEPORTIVO

El Gran Premio ciclista de Nueva York

En el vélodromo de Invierno de la gran capital americana se ha corrido el Gran Premio ciclista de Nueva York, con estos resultados:

Primero, equipo Aërs-Berthet; segundo, Derouyter-Godivier; tercero, Menager-Lemay; cuarto, Poulhin-Pelissier, y quinto, Lorain-Colombatto.

Resultados atléticos

He aquí los resultados habidos en la última prueba de atletismo, celebrada por el C. A. S. G. en sus campeonatos del presente año en Francia.

Tres mil metros, Corlet, 9 minutos 21 segundos.

Mil metros, Brossard, 2 m. 48 s.

Cien metros, Rovellé, 11 s. cuatro quintos.
Sesenta metros, Bellanger, 7 s. cuatro quintos.

MADRID. - INAUGURACION DE LA TEMPORADA TEATRAL



Una escena de la obra policiaca «El fantasma de los dientes blancos», con que se inauguró la temporada del teatro Cómico, donde actúa la Compañía de don Manuel Paris.

MADRID. - ENTIERRO DE DON ALEJANDRO GROIZARD



El Gobierno y las autoridades, que formaron la presidencia del duelo.

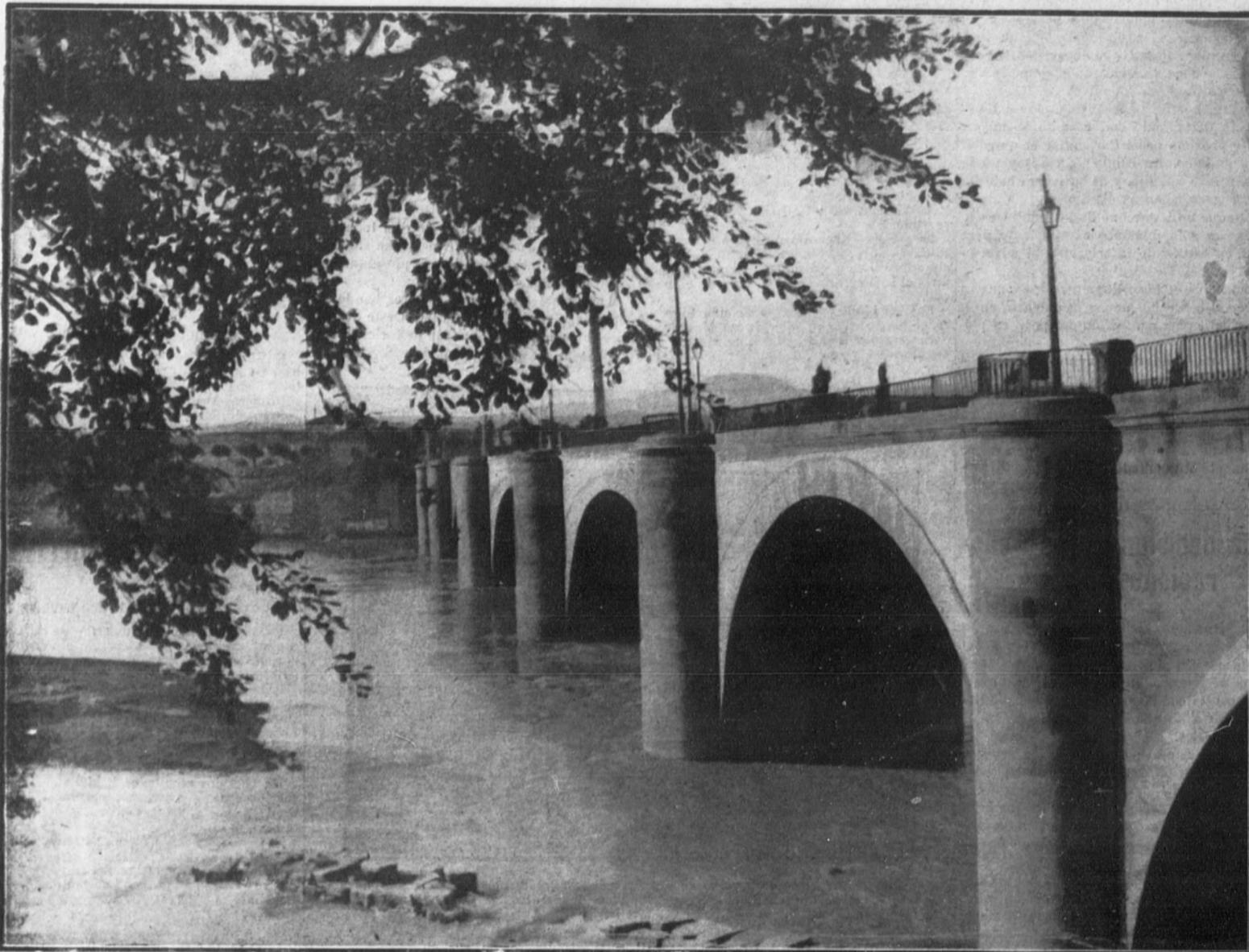


La comitiva del entierro al salir de la estación del Norte.

EL FIGARO

DIARIO GRAFICO DE INFORMACIÓN
(SEGUNDA EPOCA)

PAISAJES GALLEGOS



Un aspecto del puente romano sobre el Miño, en Orense.

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.
FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLÁS MARIA RIVERO, núm. 11

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA y TOTANA

ABONA A LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles a la vista.	1	por 100 anual.
— — — — — a ocho días	1,25	—
— — — — — a treinta días	1,50	—
Imposiciones a fecha fija.	3	—

- ◆ En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual
- ◆ Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.
- ◆ Compra y vende monedas y billetes extranjeros.